Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 9 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sc MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batellière 18.

Montevideo—Viérnes 31 de Mayo de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,020

Notas de Fénix

Llamamos la atencion de nuestros hacendados hácia las conclusiones á que se ha llegado en Buenos Aires, relativamente al antisárnico cuyo uso comenzaba á generalizarse.

La Comision Directiva de la Liga Agraria pasó una nota al ministro de Agricultura, manifestando que [illegible] á las impugnaciones hechas contra el sulfuro de cal, tanto por los vendedores de otros específicos, como por los fabricantes de paños de los Estados Unidos y Europa y algunos químicos del país, había resuelto hacer un estudio práctico que permitiera conocer lo que hubiera de verdad en el asunto.

Como se decia que el sulfuro de cal atacaba la lana haciéndola defectuosa para la elaboracion de paños, se resolvió encargar á la fábrica nacional del señor A. Prat, la elaboracion de varios paños con lanas en las cuales hubiera una parte bañada con sulfuro de cal y otra con distinto antisárnico.

Cumpliendo estas indicaciones, el señor Prat confeccionó los paños pedidos é hizo un estudio [illegible] presentando luego su informe á la Liga Agraria.

Segun la opinion del fabricante mencionado, el antisárnico de sulfuro de cal afecta la lana, haciéndola perder hasta más de un 25 o|o de su resistencia, y todos los colores con que se tiñe toman una coloracion mas obscura.

Termina la nota el presidente de la Liga Agraria, llamando la atencion del ministro á fin de que trate de impedir el uso del antisárnico de sulfuro de cal, por los perjuicios que puede ocasionar á la industria lanar del país.

LES BLANCS ET LES ROUGES

[illegible]

Lo escribió Alphonse Karr, hace un medio siglo. ¿Mas bien no parece que lo escribió hoy?...

Suplico á *Phoenix* quiera extender sus alas protectoras un poco mas [illegible]

Un ejemplo: con 25 centésimos de peseta, [illegible]

Como ciudadano pagano protesto [illegible]

PETRO ICH.

Montevideo, Mayo 28 de 1901.

Doctor Fénix:

Es el caso que los vecinos de la calle Uruguay, entre las de Gaboto y Caiguá, [illegible]

[illegible]

Agradeciendo á usted la publicacion, lo saluda.

UN VECINO.

Dos concejales de la capital argentina han presentado un proyecto de ordenanza estableciendo que, desde el día 1.o de Enero de 1902, las transacciones de toda clase de hacienda [illegible]

[illegible]

Fénix

CAMARA DE DIPUTADOS

Ampliacion á las leyes electorales

Celebró ayer sesion ordinaria la Cámara de Diputados, entrando, antes de pasar á su órden del día, á la consideracion del proyecto de ley [illegible]

[illegible]

COMITÉ EJECUTIVO COLORADO

Con asistencia de la totalidad de sus miembros se reunió ayer el Comité Ejecutivo Colorado [illegible]

[illegible]

pal honesto y trabajador, consagrándose á la obra de conseguir que esos partidos realicen unidos en los próximos comicios y sin mengua de sus deberes y derechos cívicos la reorganizacion de los poderes públicos.

En ese propósito ha considerado que se facilite el éxito de tarea tan ardua como patriótica, formulando y discutiendo soluciones concretas y por su parte ha formulado la que contiene el proyecto de acuerdo electoral que adjunta con el manifiesto destinado á ponerlo en conocimiento del país.

Ha considerado al mismo tiempo esa comision que debe provocar simultáneamente el asentimiento de los centros políticos y estimularlos á cambiar ideas sobre tan magno asunto.

No se pretende arrancar á los partidos una resolucion inconsulta sobre cuestiones de tan alto interés nacional y por ello la Comision del Acuerdo Electoral se limita por el momento á someterla á la deliberacion de los diversos centros políticos de esos partidos y á pedir que se arbitren los medios [illegible] de discutir y resolver con serenidad de criterio é ideales levantados un asunto en que está comprometido el porvenir de la República.

El Comité Ejecutivo que tengo el honor de presidir desearía á la brevedad posible tener una conferencia con el Comité Ejecutivo Colorado para cambiar ideas sobre el contenido de esta misma nota. Espera que se le fijará dia y hora oportunos para ello.

Saludo á usted con la mayor consideracion.—*Domingo Arambaru*, presidente.—*Alberto Guani*, secretario.

Esta nota provocó un extenso y animado debate, en el cual opinaron varios oradores y después se adoptó resolucion definitiva al respecto. [illegible] la resolucion una reserva completa, [illegible] indica que se tiene el propósito de someter el punto á su consideracion.

Entre las demás resoluciones que se adoptaron figuran las siguientes:

—Se fijó en 17 el quorum del Comité.

—Se decidió que en la citaciones individuales se incluya la órden del día de cada sesion.

—Se acordó alquilar en $ 100.00 el piso alto del edificio sito en la calle Cerro esquina Buenos Aires, á fin de instalar allí las oficinas de la comision.

—Se nombró una comision compuesta por los señores [illegible], Juan A. Capurro, [illegible] y Laureano B. Brito para que informaran en lo relativo á la formacion del tesoro.

—Se decidió que la hora de sesiones sea las 4 de la tarde.

ALARMAS EN LA CAMPAÑA

Sin duda alguna los últimos sucesos han llegado [illegible]

[illegible]

Incidente Mendilaharsu-Marquez

Acta

En Montevideo, á veintinueve de Mayo de mil novecientos uno, reunidos los señores doctor don Juan Campisteguy, don Rufino T. Dominguez, en representacion del doctor don Domingo Mendilaharsu; y los señores doctor don Manuel Herrera y Reissig y [illegible] Muñoz, en representacion del doctor Alberto A. Marquez [illegible]

[illegible]

(Firmados)—*Manuel Herrera y Reissig—Leon E. Muñoz—Rufino T. Dominguez—Juan Campisteguy.*

En el Museo Nacional

Debidamente autorizado por el gobierno, el profesor don José Arechavaleta ha emprendido la reorganizacion de la seccion de historia natural del Museo que dirige.

Conforme al plan, muy plausible por cierto, [illegible] ella y en principio las especies peculiares de nuestro país, [illegible] Museo carece [illegible]

[illegible] se remitirán circulares [illegible] políticos del [illegible] puedan prestar su [illegible] mediante remesa [illegible] perteneciente á sus [illegible]

[illegible] en general, [illegible] destino en un establecimiento [illegible] debido á la carencia [illegible] sobre la forma en [illegible] provisoriamente. [illegible] que impide el [illegible]

Teniendo en cuenta ese antecedente, el profesor Arechavaleta [illegible] que el señor Figuera [illegible] desuelle algunos [illegible] y los arregle [illegible] modelo á seguir [illegible] de los animales [illegible] oportunamente dichos artículos serán enviados, con la circular aludida, á los [illegible] que sepan el procedimiento á emplearse.

En estos momentos el señor Figueira está preparando dos cachorros de puma, que el Museo ha recibido de la sierra de Córdoba y que van á figurar en la seccion zoológica. Son dos hermosos ejemplares, que se piensa complementar con un casal de pumas adultos, á cazar en nuestro país.

El profesor Arechavaleta calcula poder reunir no menos de 35 especies de mamíferos indígenas.

En el Club Libertad

Se reunió anoche la Comision Directiva del Club Libertad, á fin de proceder á la designacion de las personas que formarán, bajo la presidencia del doctor José Pedro Ramirez, la comision de honor para la traslacion de los restos de Juan Carlos Gomez desde Buenos Aires.

Con motivo de ese asunto se reabrió la discusion respecto á la oportunidad de la iniciativa de trasladar á Montevideo los despojos de aquel ciudadano, opinándose que debía tenerse en cuenta una cláusula importante de su testamento, en la que pedía no vinieran sus restos á suelo uruguayo mientras no mejorase el régimen político de este país.

Esta opinion dió motivo á un largo debate, pues se argumentó que la razon que habia tenido Juan Carlos Gomez para formular ese deseo, era la de que entonces imperaba en todo su auge el militarismo, tan combatido por él, y que ahora desaparecido ese sistema no se desvirtuaba en forma alguna su postrera peticion repatriando sus restos.

Por último se cerró el debate con una mocion conciliatoria en el sentido de que la repatriacion iniciada por el Club Libertad no indicaba comprometer opinion sobre la actualidad política y solo rendir homenaje á aquel ciudadano.

Enseguida se nombró la comision propuesta por la mesa, en la siguiente forma:

Presidente, doctor José Pedro Ramirez; doctor Domingo Mendilaharsu, José Batlle y Ordoñez, doctor Laudelino Vazquez, doctor Juan Campisteguy, doctor Juan C. Blanco, Eduardo Flores, doctor Manuel V. Otero, doctor Miguel Herrera y Obes, general Eduardo Vazquez, coronel Adolfo B. Perez, doctor Prudencio Ellauri, doctor Francisco Soca, doctor Joaquin de Salterain, Eduardo Chucarro, Pablo V. Otero, Lorenzo Barbagelata, doctor Juan P. Castro, Isidoro de María, José M. Castellanos, Rufino Gurmendez, José Saavedra, Luis Carve, Victoriano M. Martinez, Pedro E. Carve, Carlos Lenzi.

Despues se constituyó la Comision de la Juventud Colorada que correrá con la organizacion de la ceremonia—dejándose á la mesa facultad para integrarla convenientemente. Quedó así constituida:

José Enrique Rodó, Dalmiro Tió, Victor Perez Petit, Cárlos Martinez Vigil, José Chiappara, Adolfo Perez Olave, Cárlos Travieso, Leon E. Muñoz, Arturo Pozzili, Samuel Blixen, Domingo Arena, Juan B. Bido, Jaime P. Bravo, Alberto Márquez, Felix Polleri, Guillermo Busch, Guzman Papini y Zás, Pedro Manini y Ríos, Ubaldo Ramon Guerra, Pedro F. Alburquerque, Juan F. Lacoste, Jacobo D. Varela, Julio M. Sosa, M. Gastesi, Juan C. Blanco Acevedo, Blas Vidal, Alberto Zorrilla, Francisco Costa, Domingo Veracierto, Antonio Cabral, Juan José Amézaga, Eduardo H. Piaggio, Juan Carlos Carve, Juan J. Aguiar, Arturo J. Miranda, Carlos Onetto Viana, Eduardo Pittaluga, Leopoldo Torrens, Carlos Gurmendez, Juan Fleurquin, Luis Ambrosio Ramasso, Benito Pascual, Enrique Calveira, Mateo Magariños Veira, doctor Juan Francisco Canessa, doctor Enrique Mondino, Ovidio Morató Rodriguez, Benjamin Fernandez y Medina, Eugenio Siri, Luis Rossi, doctor Liborio Echevarría, Aurelio Hernandez, Juan Blengio Rocca, José Serrato, doctor Alvaro Guillot, Eugenio Lagarmilla, Ricardo Espalter, José P. Carve, doctor Julio J. Etchepare.

Además se autorizó á la mesa para dirigirse [illegible] presidente en [illegible] entrevistarse [illegible] solicitar su [illegible] restos y también [illegible] que han de [illegible] número de [illegible]

[illegible] la celebracion [illegible] Club para el 15 [illegible] otros asuntos [illegible]

Obras públicas

La Junta Económico-administrativa del departamento de la Colonia, competentemente autorizada, [illegible] con el Banco de la República [illegible] de realizar [illegible] $ 25.000 que serán destinados á [illegible] obras públicas [illegible]

[illegible] principalmente el [illegible] puentes que se [illegible] las Víboras, de [illegible] por la Inspeccion [illegible]

[illegible] está en vías de [illegible] de los Estados Unidos [illegible] que se construye en la Boston Bridge Works, de Massachusets.

[illegible] puentes asciende á $ 35.000.

Una vez que el Cuerpo Legislativo autorice al [illegible] la suma pedida para [illegible] se procederá á la instalacion [illegible] es más urgente.

[illegible] les corresponde [illegible] Yí, Dayman, Arapey, Olimar y San [illegible] cuya construccion [illegible] departamental y [illegible] varias de las [illegible] en pasos obligados [illegible]

Informe médico-legal

A pedido del fiscal del crimen de 2.o turno, doctor don Jacinto Real, el juez del crimen doctor don Andrés Montaño, ha dispuesto que los doctores Castro, Giribaldi y Ortiz procedan al exámen médico-legal del jóven Cárlos María Segundo, encausado con motivo del desgraciado incidente ocurrido el verano último y que costó la vida á otro jovencito coetáneo del prevenido, segun es notorio.

La actitud del doctor Real responde al hecho de que la defensa ha producido un informe de los Drs. Capdehourat, Ramasso y Bonasso, del cual se desprende que Cárlos María Segundo padeció tiempo atrás ataques epileptiformes, siendo asistido con tal motivo por el primero de dichos facultativos, como queda comprobado por la exhibicion de las recetas expedidas entonces por el doctor Capdehourat y registradas en una de las farmacias existentes en la Union.

El caso, como se vé, es interesante, pues si se llega á probar que el encausado es epiléptico, á parte las demás argumentaciones que puede producir la defensa, su responsabilidad queda reducida á los mínimos términos, sino eliminada completamente.

Asuntos carcelarios

En la sesion celebrada ayer, el Consejo Penitenciario ha resuelto aprobar el reglamento interno para la Penitenciaría propuesto por el coronel don Segundo Bazzano, quien, en consecuencia, tiene facultad de ponerlo de inmediato en vigencia, con la especial recomendacion de dar cuenta á la superioridad de todas las modificaciones que le aconseje la práctica de su funcionamiento.

El reglamento formulado por el coronel Bazzano aprovecha la experiencia de los establecimientos penales existentes en los demás países, adaptándola á las exigencias locales y complementándola con algunas medidas encuadradas en las peculiaridades de nuestro país. Con lo cual, el director de la Penitenciaría ha evidenciado poseer especiales aptitudes y verdadero sentido práctico en el desempeño del delicado puesto que ocupa.

Para que nuestros lectores puedan formar criterio bastante aproximado acerca del contenido de ese reglamento, damos á continuacion el texto de su índice:

Obligaciones de los vigilantes, servicios de los vigilantes de 2.a clase, En los radios, En los centros, En la revisoría, En los locutorios, En los talleres, Encargado del depósito, En los patios en la hora del lavado, De recreo, En la cocina, Vigilantes primeros, Inspector de talleres, Biblioteca circulante, Obligacion de los penados, Correspondencia.

—La Direccion de Obras Municipales ha puesto en conocimiento del Consejo Penitenciario que, atendiendo la indicacion recibida, ha dispuesto se efectúe de inmediato la compostura de la calle Comercio de la Union, en su parte que dá acceso á las canteras del Consejo Penitenciario.

Debido al mal estado de esa calle, que no permitia el tránsito de los artículos, se ha suspendido temporariamente la explotacion de aquellas canteras, con evidente perjuicio del Consejo Penitenciario, el cual, como se sabe, tiene contratado el suministro de piedra á la Empresa constructora de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores.

Dicha explotacion se reanudará apenas concluida la compostura de la calle Comercio.

—El Consejo Nacional de Higiene ha remitido al Consejo Penitenciario los formularios de práctica para que éste se sirva recabar de la Direccion de los tres establecimientos penales existentes en Montevideo la estadística de los presos vacunados ó revacunados.

Por lo visto, el Consejo Nacional de Higiene prepara un resúmen de las vacunaciones y revacunaciones practicadas durante el presente amago de epidemia de viruela.

—Desde mañana tendrá á su cargo la inspeccion de turno correspondiente al mes de Junio el miembro del Consejo Penitenciario doctor Agustini.

Por el alumbramiento de la reina Elena

En los diarios italianos llegados ayer encontramos el programa de los festejos que se efectuarán con motivo del alumbramiento de la reina Elena, el cual, segun los últimos telegramas ,es esperado de hoy á mañana.

Tales festejos serán anunciados en toda la península mediante un artístico manifiesto dibujado por el pintor José Ferrari y por el escultor Allegretti.

Su número principal consistirá en una cabalgata histórica en traje de la época, reproduciendo el solemne ingreso de Manuel Filiberto en la ciudad de Pinerolo. Se prepara además un desfile de las representaciones de las ciudades italianas y montenegrinas, que llevarán á Elena en el Quirinal los homenajes de sus respectivas poblaciones.

Hállanse tambien á estudio: una fiesta nocturna á efectuarse en el Tiber; el adorno de las principales calles de Roma con tapices antiguos; una batalla de las flores; evoluciones militares en las inmediaciones de Puerta Pia; fiesta gimnástica con el concurso de los *bersaglieri* y de las sociedades de *sport*. Por último, se quemará en el castillo San Angel la tradicional *girandola*.

Todos los intendentes municipales de las mas importantes ciudades de la península se trasladarán á Roma para tomar participacion en los festejos.

Telegrama del Salto

Peticion de vecinos—Viruela—Robos

Salto, 30—Por correo de hoy remitióse al doctor Blanco para que la presente al ministerio de gobierno una peticion de vecinos de la octava seccion, para obtener que el distrito tercero sea incorporado á la séptima seccion judicial.

Produjéronse recientes casos de viruela en esta.

—La policía no ha dado con los autores de varios robos cometidos en estos dias.

El proceso por conspiracion

Y LAS INTERPELACIONES

El Tiempo del lunes inserta un violento artículo del doctor don Miguel Herrera y Obes relativo á la prision que recientemente sufrió al par de otros ciudadanos y militares, bajo la inculpacion del delito de conspiracion.

Es una exposicion de hechos destinada á establecer cargos contra la justicia militar y contra el Presidente de la República por los procedimientos seguidos en aquella causa;—mezclándose á todo ello algunas elogiosas referencias al ilustrado fiscal de lo Civil doctor Romeu Burgues y al recto juez de Instruccion Criminal doctor Mendoza y Duran.

Sostiene el doctor Herrera y Obes que como los demás encausados ha sido víctima de una arbitrariedad del presidente de la República, por cuyas inspiraciones ú órdenes se ha movido todo el sumario, y que el sobreseimiento decretado debeh, no á movil alguno de generosidad ó de concordia, sinó al temor de la luz que iba á hacerse en el asunto, desde que el sumario saliese del Juzgado militar y pasase al fuero civil, como iba á suceder, mediante la contienda de competencia promovida por el doctor Mendoza y Durán; á pedido del defensor de los encausados, doctor Herrera y Reissig.

Anuncia así mismo el doctor Herrera y Obes que por su parte no acepta *esa farsa*, y pronto, muy pronto, se «presentará ante los tribunales usando de su derecho, y haciendo efectiva la responsabilidad civil contra los autores y cómplices del atentado de que ha sido víctima.»

Que el doctor Herrera y Obes acuda á la prensa en defensa de su causa y acusando á los magistrados cuyos procedimientos le han sido adversos, y elogiando á aquellos que le han sido favorables, y que llegue hasta á anunciar las acciones que entablará contra los primeros, cosas son que ninguna sorpresa podrán producir en persona alguna.

Pero lo que llama la atencion como el más extravagante descarrío del raciocinio y de la más elemental prudencia es la agresiva final contenida en los párrafos siguientes:

«No escribo,—dice el doctor Herrera y Obes—estas líneas con enojo, sino con desencanto, con tristeza, al ver que la seguridad personal y las libertades más preciosas del hombre, están á merced de los caprichos ó las venganzas de un gobernante, atrabiliario, que nada respeta, sin que una protesta, sin que una sola voz se levante en el seno de lo que se llama Cuerpo Legislativo, para decirle á ese atrabiliario que no puede gobernarse fuera de la ley.»

«El afan de los puestos públicos sofoca toda resistencia á las arbitrariedades, y con el pretexto hipócrita de que contra los colectivistas todos los medios son buenos, los puritanos de antes, que son los diputados y senadores de hoy, agachan la cabeza y van á ocultar su vergüenza en el mismo silencio en que fueron á esconderse, despues del 10 de Febrero de 1898, el civismo y la altivez.»

Y agrega para concluir: «Este rasgo da toda la sicología de una situacion.»

Ante este insulto á los hombres de principios que se sientan en las bancas de la Representacion nacional, alguien ha opuesto la observacion de que el señor ex-ministro de Idiarte Borda carece de autoridad para pronunciar condenaciones en materia de autoridad cívica.

Nuestro punto de vista no es ese precisamente, en este caso.

Ponemos un piadoso velo sobre los pecados políticos del procesado, y queremos contestar á los desaciertos indisculpables del jurisperito. Y esto último por que, ni los puritanos de ayer pueden creer que todos los medios sean buenos contra los colectivistas (ni contra ningun ser humano), ni hay que olvidar que en el artículo del doctor Herrera y Obes se trata del alegato de un letrado.

Así, pues, queremos rectificar los errores de derecho procesal, constitucional y político en que incurre el doctor Herrera y Obes.

Segun él, el gobierno ha cometido un atentado excitando la accion de los tribunales militares contra el mismo doctor Herrera y otros militares y ciudadanos; y los puritanos del Cuerpo Legislativo han dado con su silencio la nota sicológica de la situacion.

No es de este momento la discusion del primer punto.

Tratándose de jurisprudencia procesal la palabra *atentado*, no tiene una significacion bien precisa y definida. El Código de Procedimiento Civil, dice que comete atentados el juez que sigue dictando providencias en un asunto despues de haber otorgado la apelacion, y admitimos que la misma denominacion merezca la conducta de un juez ó tribunal que conozca de proceso ageno á su jurisdiccion, sobre todo despues de haberse resuelto en su contra la correspondiente contienda de competencia ó simplemente despues de haberse interpuesto la excepcion de declinatoria, sin proveer sobre esta *ante todo*.

En el caso á que se refiere el doctor Herrera, segun él mismo lo informa, ha sucedido que un Juzgado Militar empezó á conocer de la cuestion y que el defensor de los presos entabló la declinatoria y el Juzgado de Instruccion Criminal ordinario, formalizó contienda de competencia.

Propiamente hablando, no se ha producido el caso de la denegacion de justicia.

El doctor Herrera y Obes, es abogado, circunstancia que á propósito hemos anotado en anteriores líneas,—y sabe, por consiguiente, cuantas veces acaece en la vida del foro, que se produzcan las contiendas de competencia.

Y sabe tambien cuanto sería el error en que se incurriese por quien pretendiera obtener reparacion de la irregularidad, sin valerse de los recursos legales.

Solo cuando no hay una accion, un recurso, ó un medio legal ordinario es lícito apelar á los extremos ó temperamentos extraordinarios.

Solo cuando se han agotado los medios del órden procesal se puede salir del terreno judicial, del Poder Judicial, para empiñar los resortes que la Constitucion ha puesto en manos del Cuerpo Legislativo,—las explicaciones, ó informes de los Ministros mal llamadas interpelaciones, y el juicio político,—para prevenir en lo posible ó castigar en su caso, las violaciones de la Constitucion.

La conducta del Poder Ejecutivo, en materia de garantías del órden público,—tomando precauciones ó promoviendo procesos contra posibles conspiraciones;—cualesquiera que sean las cuestiones que esa conducta suscite acerca de su mayor ó menor fundamento, y aún de su mayor ó menor correccion procesal,—sujiere apreciaciones distintas, según la opinion que se tenga de la buena fé ó la malicia de la honradez ó corrupcion de la autoridad de cuyos actos se trata.

En los tiempos de Volpi y Patrone—para no hablar de lo que afectaría al doctor Herrera tocando á la época de Idiarte Borda—á los veinte días de estarse curando las lesiones causadas á los presos por disposiciones de la autoridad, un ministro de Estado tenía el desparpajo de decir al agente consular italiano que no era posible ver á los reos, porque el estado del sumario no permitía levantarles la incomunicacion.

La opinion pública tenía motivo para mirar con horror aquella actitud de la autoridad presidida por los génios organizadores de la mazorcada del 20 de Mayo; y los puritanos no extrañaban que las Cámaras de tal situacion permaneciesen mudas, porque eran iguales al Poder que las formara.

Pero si cupiesen cámaras honradas con gobiernos despóticos,—si el despotismo se desenmascarara en presencia de un Cuerpo Legislativo compuesto de ciudadanos libres, un rasgo como aquel de las torturas que convierte en criminales á los magistrados, ó una declaracion oficial como aquella que calumniaban nuestras instituciones suponiendo la posibilidad de la absoluta incomunicacion de los procesados por tiempo indefinido, como en la Bastilla y en los Plomos de Venecia, provocaría inmediatamente la interpelacion ó el juicio político, ineludible entonces dentro de las exigencias del decoro del Cuerpo Legislativo.

Cuando los actos pueden, y deben interpretarse de otro modo,—cuando no se trata de ninguna iniquidad criminal, ni de ninguna heregía bochornosa que sirva de baldon á nuestras instituciones,—ninguna consideracion de decoro ni de austeridad cívica impone á los miembros del Cuerpo Legislativo el deber de aumentar las causas de agitacion política de una situacion tan delicada como la presente con la provocacion de debates y luchas parlamentarias tan estériles en resultados como injustificables por su causa y por la imprudente agresion que en estas condiciones importaría contra el Poder Público que tantos beneficios ha hecho á la nacion, y que tan ventajosamente podría defenderse en el terreno constitucional.

La opinion personal del que esto escribe puede ser la misma del defensor del Dr. Herrera y Obes, la misma del Dr. Romeu Burgues, y del Dr. Mendoza y Durán. Y tal vez y sin tal vez, en el caso de cada uno de éstos, habría procedido como ellos, alegando y sosteniendo el fuero civil y reclamando la cesacion de todo ulterior procedimiento de los tribunales militares.

Pero, estamos seguros de que ni el doctor Romeu Burgues ni el doctor Mendoza y Durán, colocados en una banca del Cuerpo Legislativo habrian, á su vez, creído correcto interrumpir el ejercicio de las funciones de los magistrados del orden judicial, del fiscal del crimen ó del juez de instruccion, avocando el asunto al seno de la Cámara á que perteneciesen con una interpelacion ó una acusacion al Poder Ejecutivo, en tanto que aquéllos ventilaban la cuestion en ejercicio de los recursos legales.

Mientras la cuestion no se ha agotado en los tribunales, ninguna accion corresponde al Parlamento. Y terminada en aquéllos, solo procedería tratarla en éste, cuando el Ejecutivo cometiese el atentado de rebelarse contra las decisiones que formasen cosa juzgada.

En el caso ocurrente, las ofensivas apreciaciones del doctor Herrera y Obes á los miembros del Cuerpo Legislativo, solo se explican por la ofuscacion, no de las persecuciones, á que se refiere, sino de una mortificante situacion, que no siendo la de las ventajas ó expectativas del Poder con Idiarte Borda, quisiera ser la del puritanismo inconciliable con los gobiernos tiránicos ó rapaces.

Pero, su anacrónica intemperancia cae en el vacío.

Las incorrecciones, el atentado mismo de procedimientos irregulares por parte de los Tribunales Militares, combatidos con los recursos legales y con la proteccion de los funcionarios de la judicatura que el mismo doctor Herrera atestigua, excluyen la posibilidad, constitucional siquiera, de cualquier accion parlamentaria en el caso.

[illegible] *muy pronto, se presentará ante los Tribunales que corresponden*, usando de su derecho y haciendo efectiva la responsabilidad civil contra los autores y cómplices del atentado de que ha sido víctima, está diciendo á gritos que el reclamante tiene abiertas las vias legales para lo que considere de su derecho; lo cual implícitamente significa, que se halla lejos de haber sonado la hora en que el deber imponga ninguna intervencion de *los puritanos* de otros tiempos, para aumentar las agitaciones y dificultades del presente con los ardientes debates de las interpelaciones, ó de los juicios políticos, en el Parlamento de que forman parte.

Y si por consideraciones propias de la misma moderacion con que limitan á lo que deben, su accion parlamentaria, se abstienen de recriminaciones en cuyo terreno tanta ventaja podrían llevar á su ofuscado agresor, los miembros del Cuerpo Legislativo que no han cometido otra claudicacion que la que éste les enrostra, no tendrían reproche alguno que hacerse en su conciencia cívica, ni por qué renunciar siquiera al uso del mas inmaculado seudónimo.

ARÍSTIDES.

ARTE Y ARTISTAS

Cibils—Opinamos que el maestro Campos hubiera podido darnos anoche una funcion algo mas digna de su justa fama, y en la cual hubiera podido lucir algo mas sus relevantes dotes de director de orquesta.

No fué gran cosa la representacion de la zarzuela «Cádiz», que no habia sido casi ensayada. Es obra que necesita intérpretes... y no los tuvo. El señor Guillot haciendo el *Rubí* y el señor Fernandez prodigando su voz de siete colores, con amenazas de expectoracion, son cosas de risa, y el público las tomó como tales. Cuando se tiene el talento del autor de *Angelina* y una voz como la de la Tia Antonia, lo que se debe hacer es escribir mas y... cantar menos. Lo de anoche resultó, en realidad, un abuso.

Por otra parte, el grandioso final del primer acto malogró su efecto, por culpa de la *banda* que no parecia de músicos, sinó de foragidos. Entró á destiempo, desafinó á *piacere* é hizo padecer torturas indecibles al maestro Campos.

El acto de concierto á cargo de la señora María Regal de Visaires y señores Baños y Facio, resultó bastante discreto.

Esta noche, en espectáculo por secciones, se representará:

1.o Primer y segundo acto de «Los sobrinos del capitan Grant».

2.o «El dúo de la Africana».

3.o «Cavallería Rusticana».

Como se vé, hay para todos los gustos.

Solis—Represéntase esta noche en *Solis* el drama de Decourcelles *Los Dos Pilletes*.

La compañía Buron se traslada mañana al *Politeama*, donde iniciará su temporada con *El Loco Dios*, última obra del insigne Echegaray.

Compañía Della Guardia—Llegó ayer de Buenos Aires el estimable artista dramático Ernesto Della Guardia, esposo de la insigne actriz del mismo apellido, con el objeto de disponer lo conveniente al estreno de su compañía en *Solis*.

Ese estreno, como se sabe, tendrá lugar con *Fernanda*, dándose el domingo *Mme. Sans Gêne* de Lardou, el mártes *Le due Coscienze* de Rovetta y el jueves *La toga rossa* de Brieux. Como se vé, los abonados no podrán quejarse en cuanto al repertorio, que será variado y rico en novedades, no *repitiéndose en las funciones de abono ninguna obra*.

Ayer han sido abonados tres ó cuatro palcos y quince ó veinte sillones mas, superando ya la cantidad de localidades reservadas, al abono de la temporada Tina di Lorenzo.

Por telegramas que han recibido los señores Crodara se sabe que el beneficio de Clara della Guardia, verificado antenoche en el *San Martin* de Buenos Aires, con *Adriana Lecourreur*, fué todo un éxito artístico y pecuniario. La gran actriz se despidió anoche del público bonaerense con *Casa paterna* de Sadermann.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 1.090.17, conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 1.074 67, Deuda de Certificados de Tesorería $ 15.50, total $ 1.090,17.

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Abril la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de 15.340 pesos, repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Jefatura Política de Canelones, Jefatura Política de Flores, Asociacion Rural, Consejo Penitenciario (á cuenta), vencimientos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República, á la órden de la Comision Financiera del puerto de Montevideo, la cantidad de $ 35.22, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o|o sobre la exportacion é importacion, respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 29 del corriente, en el departamento de la capital, $ 430 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 591.371,55, y $ 103,01 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 820.873,20.

La cantidad de $ 103,01 se descompone así:

Por recaudacion $ 94,77 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 8,24.

SPORT

Las carreras en Buenos Aires—En las carreras efectuadas ayer en Buenos Aires en el Hipódromo Nacional ganaron los siguientes caballos:

1.a carrera—Bretagne
2.a » Zíngara.
3.a » Tupiza.
4.a » Aluminio.
5.a » Royal.
6.a » Senegal.

Hipódromo de Maroñas. Carreras del 6 de Junio de 1901—Premio Eureka—1.800 metros—Aguila, Agapito, Congo, Apolo, Buceta, Niño, Raton, Nelson.

Premio Chaná—1.600 metros—Violeta, Sanducera, Vengador, Parecida, Cronje, Damita, Massena, Tempestad ex-Zapicó.

Premio Coquimbo—1.300 metros—Victoriosa, Venada, Pólvora, Centella, Portugal, India Porteña.

Premio Uruguay—1.600 metros (clásico)—Cacique, Eclipse, Catay, Krupp, Arcabucero, Paolin, Yararaca, Góndola, Ituzaingó, Lila, Ya verán, Mesalina.

Premio Imperio.—1800 metros.—Mantiel, Lidiador, Guirapirú, Florida, Dayman, Sibila, Manzanares, Portugal, Tántalo, Pasionaria.

Premio Dictador. — 1400 metros. — Londres, Urutaú, Idealista, Esperanza, Maceo, Cumandá, Malaka, Reina, Chato, India Porteña, Relámpago, Olimar chico.

El handicap hoy á las 4 p. m.

Declaracion de forfait el sábado á las 4 p. m.

Cancha San José—Hoy viérnes 31—Partido nocturno á guante, á 60 tantos, á las 8 y 1|2, Mariano y Sabino contra Manech y Napoleon, á sacar del 3 y 1|2 por derecho.

Velocipedismo—El «Veloz Club Uruguayo», ha dirigido la siguiente circular, que despertará seguramente mucho interés entre los aficionados:

Señor Consocio:

Tengo el agrado de comunicar á usted que la Comision Directiva, en sesion del 21 del corriente, ha resuelto organizar una carrera Handicap en 10 kilómetros sobre los Caminos Nacionales de Corrales, Goes y Piedras Blancas, para el dia 9 de Junio próximo.

La inscripcion para dicha prueba, puede hacerse desde ya en la Secretaría del Club todos los dias de 8 á 11 p. m. hasta el 4 de Junio próximo, debiéndose anotar con el peso de la máquina con que se toma parte.

Contando desde ya con su decido concurso, saluda á usted muy atentamente S. S. S.—*El secretario*.

Torneo de football—El Montevideo Cricket Club, empezará la presente temporada con un torneo de football que tendrá lugar el domingo próximo en el gran campo de la Blanqueada contra un fuerte cuadro seleccionado de los mejores elementos del crucero inglés Cambria.

El terreno del Montevideo Cricket Club está situado en el Camino Larrañaga, á una cuadra de la línea del tranvía á la Union.

The Outcasts Football Club—Tal es el nombre de un club que hará su debut el próximo domingo en la Blanqueada.

Cuenta con muchos socios y con muy buenos elementos.

Su primer partido será contra el cuadro del buque de guerra inglés «Basilisk».

Gran Parque Central—El domingo 2 de Junio, habrá dos interesantes partidos, uno al «Basse Ball», y el otro al Football, bajo los auspicios [illegible] primeros teams del H. M. S. Cambian y por el de Football, los primeros teams de los Clubs Deutscher Fussball Klub y Club Nacional de Football.

SECCION MILITAR

Juzgado de 2.o turno—En virtud de haberse ausentado para el Durazno el juez militar de instruccion de 2.o turno, se ha hecho cargo de las causas que tramitaban ante este juzgado el juez de 1.er turno, coronel José L. Gomez.

Idas y venidas—Partieron: para Rocha el coronel Julio J. Martinez; para Colonia el teniente coronel Máximo Blanco; para San José el coronel Ramon Arénas; para Minas el coronel Brígido Silveira.

Llegaron: de Maldonado el mayor Lucas Silveira; de Pando el capitán Luis de la Llana; de Durazno el teniente 2.o Pablo Arellano; de Rosario el mayor Joaquin Olivera; de Treinta y Tres el teniente 1.o Mario Zufriategui.

Seis años de penitenciaría—El Consejo de Guerra Permanente puso ayer el cúmplase á la sentencia de 2.a instancia que condena á seis años de penitenciaría al soldado Gregorio Montero, del regimiento 3.o de Caballería, acusado de insubordinacion reiterada.

Petitorio desestimado—El capitan Puentes, defensor del sargento honorario Sebastian O. Ferreira, de la compañía urbana de Tacuarembó, acusado de abuso de autoridad y heridas al guardia civil Andrés Diaz, presentó un escrito tachando de nulidad el sumario instruido. El fiscal se ha expedido oponiéndose á esa excepcion, por cuanto en el diligenciamiento del sumario se han cumplido todas las disposiciones de la ley militar y supletorias.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor General:

Viuda de teniente coronel doña Orfilia Coronel, por cédula y pension; á la 1.a seccion.

Teniente coronel Aurelio Castro; por abono; al interesado.

Alférez Olegario Amaro; por id; al monte de piedad.

Teniente coronel Valentin Quintana, por id; al ministerio.

Ex-soldados Anacleto Trasante y Carlos Pintos; por premio de constancia; á la 2.a seccion.

Ecos Sociales

Con una fiesta, que no por ser íntima dejó de ser brillante, inauguró ayer la série de sus recibos de invierno la señora Bernarda Arrien de Howard, cuyo elevado espíritu de cultura y sociabilidad consigue todos los años dar á Montevideo una apariencia de vida elegante, combatiendo la apatía y el desgano que han invadido lentamente á nuestras principales familias. La hermosa mansion de los señores de Howard dió albergue anoche á un grupo muy selecto de sociedad, que pasó horas agradabilísimas repartidas entre los encantos de la buena música y los atractivos de una amena *causerie*, cuya nota mas saliente y simpática correspondió, como de costumbre, al *esprit* de la dueña de casa.

A la comida, que fué suntuosa, asistieron el señor Ontiveros y Serrano, Ministro de España; su hijo el señor Ontiveros y Laplana; el doctor Luis Piera; las señoritas Ema Pereda, Rafaela Arrien, Mercedes Vidal, Anita Piera y Celestina Lacalle, el señor Alcoforado, secretario de la legacion del Brasil y su distinguida esposa; el señor Rafael Howard y la señora Carolina Fuller de Howard, y los señores Blás Vidal (hijo), Alejandro Shaw y Eduardo Ross.

A la *soirée* que llenó de animacion y vida el precioso saloncito blanco, estilo Luis XV, que Goby ha decorado con tan exquisito gusto, y que une la coquetería de un *boudoir* á la magnificencia de los antiguos estrados de recepcion, asistieron el señor Martin Lasala y su esposa la señora Consuelo Alvarez de Lasala, la señorita Blanca Pareja, la señorita Luisa Valdez y unas cuantas amigas más de María Concepcion Howard S. hizo excelente música, luciendo Rafaela Arrien su habitual maestría en el canto, y revelando la señorita Valdez en dos ó tres romanzas que posee una voz de timbre muy agradable y una escuela de canto muy irreprochable.

La señora de Howard ha prometido á sus relaciones otra fiesta en el correr del mes entrante.

*** Tras larga y dolorosa enfermedad falleció á las 9 p. m. de ayer la señora Hortensia Lesage de Odicini, esposa de nuestro apreciado colega don Joaquin Odicini y Sagra, director de *L'Italia al Plata*.

El entierro se efectuará hoy á las 4 p. m.

Nuestro sincero y sentido pésame al señor Odicini y Sagra.

Partió para Buenos Aires el señor Francisco Gomez.

Su permanencia en la capital argentina será breve.

*** Continúa enferma la niña menor del señor José Martinelli. Le presta asistencia el doctor Crispo Brandis.

*** El señor Francisco de Arteaga, hermano del senador Clodomiro de Arteaga, que ha pasado una temporada entre nosotros, regresará mañana á Buenos Aires.

*** Muchas de las numerosas amistades con que cuentan en nuestra sociedad las interesantes señoritas Soledad y Elvira Serratosa, se preparan á visitarlas hoy con motivo de ser el primer aniversario de la muerte de su señora madre.

*** El domingo es esperado en ésta el doctor Martin Suarez, que ha pasado una corta temporada en Melo.

*** Efectúase mañana á las 10 en la Iglesia Metropolitana una misa que la señora Carmen A. de Nebel hace rezar por el eterno descanso de su hijo político, el doctor Gonzalo Ramirez Chain fallecido el año pasado en la capital Argentina.

*** Una distinguida compatriota que se encontraba en el teatro de la Opera en Buenos Aires el 25 de Mayo, nos habla con entusiasmo de la preciosa *toilette* que lucía la jóven señora María Elena Platero de Nery.

*** Dentro de breves dias llegará á ésta, el doctor José María Castellanos, que ha pasado una larga temporada en el viejo mundo.

*** El lunes inaugura sus recepciones durante el dia, la señora Bernarda Arrien de Howard. Como todos los años, se darán cita allí los elementos más distinguidos de nuestra sociedad.

*** En el vapor francés La Plata, se ausentará el sábado para Europa, el conocido comerciante de esta plaza don Martin Hardoy.

*** En la calle Agraciada número 292 ha abierto su consultorio el apreciable doctor don Esteban J. Toscano.

*** Hemos recibido la siguiente tarjeta:

Señor cronista de EL SIGLO: Varios patinadores protestan enérgicamente contra el abusivo *derecho de pista* que se obliga á pagar al que concurre al Skating Palace.

La Direccion del Skating, si desea ver prosperar ese establecimiento, debe dejar sin efecto esa medida y si así no lo hace, muy pronto se dará cuenta de los perjuicios que ella le ha de reportar.

En la seguridad de que el distinguido cronista que siempre está de parte de las causas justas, nos prestará su apoyo, lo saludan y agradecen de antemano.—*Un grupo de concurrentes al Skating*.

*** Dice *La Voz de Florida*, fecha de ayer:

«Hoy tendrá lugar el enlace de la bella señorita Ernestina Terra con el jóven Arturo Deluchi. La ceremonia religiosa se efectuará en nuestro templo, á las cuatro de la tarde. Un tren especial los conducirá en el mismo dia á la capital, donde tomarán uno de los vapores de la carrera que los llevará á Buenos Aires.»

*** El señor Daniel Muñoz, ministro del Uruguay en Italia, acompañado de su esposa la señora Aleira Caravia de Muñoz y de sus hijos, llegará el domingo á esta capital en el vapor Reina Margarita.

Se hospedarán en casa de la familia del señor Julio Muñoz.

El doctor Alfredo E. Castellanos ha fletado el vapor Emperor para ir abordo á recibir á los distinguidos viajeros.

*** El 1.o de Junio se celebrará una misa rezada en la Metropolitana á las 10 de la mañana por el eterno descanso del doctor Gonzalo Ramirez Chain.

*** Vimos anoche en Cibils á las familias de Cibils, Hill, García Morales, Blixen, Mac-Coll, Gomez Cibils, Fleurquin, Batlle, Rodriguez, Morales, Bottini, Bastos, García y Santos, De la María, Perez Cabrera, Formoso, Pacheco, Acosta (N.), Peixoto, Olivera Calamet, Gonzalez Capurro, Garavagno, Portals, Rama, Dupuy, Soijo, Vaz-Ferreira, Rivera, Vigil, Freve, Acosta y Lara y otras.

Son esperados el domingo de Buenos Aires el señor Santiago Arteaga y su esposa la señora Lola Muñoz de Arteaga. Pasarán unos dias en esta capital.

*** La señorita María Amelia Alvarez Martinez que tuvo la desgracia de fracturarse un brazo haciendo ejercicios de patinacion, sigue muy mejorada.

El doctor Lamas le presta asistencia.

*** Ayer regresaron de su viaje á Buenos Aires el señor Alberto Real de Azúa y su esposa la señora María Luisa Diaz de Real de Azúa.

*** El jóven Juan Rafael Victorica hizo su primer visita oficial á la señorita María Diaz Ramirez.

*** Festejando el dia de su cumpleaños el señor Francisco Caravia, ofreció ayer una comida á sus íntimos.

[illegible] mano de la señorita María Visconti.

*** El miércoles probablemente se efectuará en el «Skating Palace», con motivo de ser noche de moda, una gran carrera entre los profesores Arripe y Chery.

Los partidarios de Chery han cruzado fuertes apuestas con los partidarios de Arripe, pues consideran esa carrera *una fija*.

Las familias que deseen palcos deben solicitarlos el mártes.

*** Esta noche se efectuará en el Instituto Verdi el primer concierto de la temporada.

He aquí el programa que se nos remite:

Primera parte—1.o Sellenick, Marcha Indiana, por la orquesta de alumnos; 2.o Lefebreure-Weli, Titanie, Piano, por la señorita María L. Nogueira; 3.o Verdi, Balada de la ópera Rigoletto, para tenor, señor M. Sallés; 4.o Sarl, Duo de Violín y Contrabajo, señores A. Introzzi y C. Cánepa; 5.o Ravina, Chant du Moissonneur, Piano por la señorita María P. Etchebarne; 5.o Verdi, Bolero de las Vísperas Sicilianas, Canto por la señorita Pilar M. Palet.

Segunda parte—1.o Beethoven, Rondó, piano, por el señor J. Jaume y Bernat; 2.o Bazzini, a) «Heure d'Amour», romanza; Vieniawski, b) Gbertas, mazurka, violín, por el señor A. Branda; 3.o Verdi, romanza de Aida para tenor, por el señor M. Sallés; 4.o Strauss, Pizzicato, por la orquesta de alumnos; 5.o Gounod, valse de la ópera «Romeo y Julieta» por la señorita Pilar M. Palet.

Crónica policial

Pelea en un conventillo—Ayer tarde en el conventillo situado en la calle Rivera núm. 268, se tomaron en pelea, por motivo de escasa importancia, las mujeres María Silva y Constantina Deguilleti.

La primera hirió á la segunda en la cabeza por un golpe que le dió con el taco de un botin.

Escandalo y agresion—El guardia civil Antonio García, de la seccion 7.a, aprehendió ayer tarde en la calle Agraciada á Juan Maneiro ó Molinari, por promover escándalo.

Molinari que se hallaba ébrio, se propuso molestar á los transeuntes dirigiéndoles toda clase de insolencias.

Al ser aprehendido se resistió, acometiendo á puñetazos al guardia civil.

Por infraccion—A pedido del revisador de patentes don Pedro E. Oliva fué aprehendido ayer por la comisaría 9.a el vendedor ambulante Vicente Maturri y pasado á la Jefatura.

El referido vendedor no llevaba la patente que corresponde.

—La comisaría 2.a remitió á la Jefatura á Alda Rodriguez por infraccion.

Un garrotazo terrible—Anoche á las 10 dos sujetos, vendedores de leche, llamados Clemente Goicochea y Juan Ilarragorri, que se hallaban enemistados, se encontraron en la esquina de Goes y Propios, tomándose en seguida en pelea, esgrimiendo cada uno de ellos su respectivo arreador.

El primero recibió en la cabeza un feroz garrotazo que le produjo una gran herida.

Ambos fueron aprehendidos por agentes de la 13.a y pasados á la Jefatura.

El herido fué curado por el doctor Ferrer, médico forense de servicio.

Pesquisa terminada—En la noche del 11 del actual unos señores raspas pretendieron colarse en una carnicería establecida en la Union, en la calle 18 de Julio. Se recordará que al informar del hecho dijimos que el dueño de la carnicería habia descerrajado un tiro á uno de los ladrones y que, al dia siguiente, al hacer la policía una inspeccion en el sitio del suceso se notaron manchas de sangre junto á la puerta que hubo de ser violentada y se encontró una muela, hallazgo que no dejó de llamar vivamente la atencion, por la originalidad del caso.

El sub-comisario seccional, don Leopoldo Platero, de la 11.a, tomó á su cargo la pesquisa, proponiéndose dar con el paradero del autor ó autores del asalto á la carnicería.

El problema lo planteó en esta forma: averiguar en la seccion y fuera de ella el paradero de un herido «fresco», de pocos dias, y al que debia faltarle una muela.

Los antecedentes de Platero, como pesquisante, eran ya casi una promesa de éxito, y no dudamos al saber que él se habia hecho cargo de la pesquisa, que ella sería terminada satisfactoriamente.

Así ha sido; despues de una larga série de investigaciones, que resultaría largo exponer, consiguió aprehender ayer en el Sauce, departamento de Canelones, á un herido de bala con una muela de menos.

El referido sujeto se llama Bernardo Calvo y ha sido llevado por Platero á la comisaría de la Union, de donde se le pasará á la jefatura para ser puesto á disposicion de juez.

Segun todas las presunciones, Calvo es el sujeto que pretendió entrar á la referida carnicería.

A estar á datos recogidos por la policía, el sujeto en cuestion forma parte de una pequeña gavilla de caballeros de industria que tenia preparada una série de golpes de mano.

El primero de la serie fué el intentado contra el cajon de la carnicería, que, como se ha visto, les salió mal.

Merece el comisario Platero una felicitacion por su activo trabajo.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

LAS FIESTAS ENTRE PERIODISTAS
Falsificadores de estampillas
LA POBLACION DE BUENOS AIRES
CONCURSOS DE ESGRIMA

Buenos Aires, 30—Empezó hoy á cumplirse el programa de las fiestas con que el círculo de la prensa obsequia á los miembros del congreso periodístico. Visitaron esta mañana el mercado central de frutos.

El vapor La capital, en que iban parte de los delegados, chocó en el Riachuelo con el vaporcito Presidente Mitre, debido á una mala maniobra de este último, resultando ambos con averías.

Abordo se les sirvió un luch.

Mañana harán los delegados una excursion á Quilmes donde se les invitará á un almuerzo y esta noche asistirán á un banquete de 140 cubiertos.

—Esta mañana denunciáronse 10 casos de viruela y 1 defuncion.

—Los diversos clubs orientales blancos celebraron anoche una reunion resolviendo efectuar el 25 de Agosto en un teatro, una asamblea para dirigir los trabajos de organizacion de acuerdo con la política del general Saravia y el directorio nacionalista.

A la asamblea se invitará especialmente al general Saravia.

—

Buenos Aires, 30—En el vapor La Plata que parte mañana para Europa, va con destino á Rio Janeiro, el señor Francisco Guimaraes, corresponsal *Do Jornal do Commercio*.

Regresará á fines de unio.

—Se encuentra gravemente enfermo el señor Diógenes de Urquiza.

—La falsificacion de estampillas de impuestos descubierta ayer, es de vastas ramificaciones.

Toda la noche trabajó la policía en a pesquisa, allanando domicilios y efectuando prisiones.

El juez doctor Astigueta que dirige el sumario dice que Enrique Peyro es el indicado como el autor principal de la falsificacion y Luis Botaro es otro de los principales comprometidos que fueron arrestados en sus domicilios.

En ellos la policía secuestró una enorme cantidad de estampillas falsificadas, piedras litográficas y por millones de etiquetas de todas las marcas de bebidas, medicamentos y específicos.

Tambien secuestró en otras casas gran cantidad de etiquetas de vermouth, medicamentos, etc., etc.

Entre los procesados figuran algunos cuya firma es muy respetada en plaza. En su mayoría son comerciantes.

Por otra parte otras prisiones son inminentes.

—El detenido por el asunto del asesinato del señor Castillo, Artura Piva que se encuentra detenido en la comisaría de la 3.a, solicitó hablar con el comisario Udabe y manifestóle que se encontraba enfermo.

El juez doctor Gallegos dispuso que fuera reconocido por un médico de policía.

El doctor Almanza informó que Piva está atacado de influenza, la que puede acarrearle complicaciones.

El juez dispuso entonces que fuese trasladado al hospital San Roque, en calidad de incomunicado.

Ya fué conducido á ese establecimiento.

En cuanto á las pesquisas se practicarán nuevas importantes diligencias y probablemente se procederá á varios allanamientos.

—La empresa del Ferro Carril Central Argentino dió comienzo á los estudios preliminares [illegible] construccion de una línea férrea que [illegible] importante centro productor del interior con el punto de embarque del Rosario.

—

Buenos Aires, 30—La cámara platense eligió á Manuel Gonzalez Bonorino radical, presidente por 25 votos; Juan Gibelli, cívico, 1er. vice por 31 íd.

—El Senado en su sesion secreta prestó el acuerdo solicitado, confirmando el nombramiento de Isaac Chavarría, como presidente del Banco Hipotecario.

En la sesion pública aprobó la prórroga de 12 meses del plazo fijado para la ratificacion y cange del tratado general de arbitraje con el Paraguay.

—La comision para erigir un monumento á la memoria de Eduardo Costa se presentará mañana á la Cámara, solicitando que se le permita instalar la estatua en la plazoleta que dan las calles Alvear, Cerrito y Pueyrredon.

La estatua mide 3 metros, es de mármol blanco de Carrara con basamento de granito y se debe al escultor Héctor Ximenez.

—

Buenos Aires, 30—Principiaron en las colonias santafecinas las siembras con mucha actividad.

—Se anuncia que en los primeros días de la semana próxima el diputado Ortiz Varela pedirá á la Cámara que se llame á su seno al ministro de la Guerra Riccheri para contestar á determinadas preguntas sobre la organizacion del ejército y el estado actual de las fuerzas que lo componen.

Le pedirá en que época presentará sus anunciados proyectos reformándolo, y el diputado interpelante depositará en la mesa de la Cámara un proyecto que abarca todos los puntos de la materia militar en una completa transcendental reforma.

—La Comision de Peticiones del Senado despachó favorablemente el proyecto de subvencion al monumento de la batalla de Salta, aprobado ya por la Cámara baja.

—Según la estadística municipal, la poblacion de Buenos Aires alcanza hoy á 832.000 habitantes.

—Anoche terminaron con éxito espléndido los concursos de sable y florete organizados por el Club de Gimnasia y Esgrima.

Fué declarado vencedor de los campeones el señor Alberto Brizzolesi.

—Salen *Paris* y *Colombia*.

Chile

La agonía de Errázuriz—El obispo Concha

Santiago, 30—En las primeras horas de la mañana circuló profusamente la noticia del fallecimiento del presidente Errázuriz, pero resultó sin fundamento.

Continúa en el mismo estado de gravedad que se manifestó hace 48 horas y la agonía se prolonga sin alternativas, agotando al enfermo sus últimas fuerzas.

—El domingo tendrá lugar en la catedral la consagracion solemne del obispo Fernandez Concha, pariente del ministro chileno en Buenos Aires.

Perú

Fraudes en las elecciones

Lima, 30—*El Nacional*, órgano del general Canevaro, que renunció su candidatura á la senaturía por esta capital, protesta hoy violentamente contra las elecciones hechas. Pide se declare la nulidad de éstas y se castigue á los responsables de los fraudes.

Se calcula que por efecto de los fraudes se han frustrado cinco elecciones de senadores y diez de diputados.

Paraguay

La chispa de «Electra»

Asuncion, 30—En la representacion de «Electra» se produjeron manifestaciones hostiles en la que intervino la policía. Los ánimos estuvieron muy excitados. En la calle se renovaron las escenas tumultuosas recorriéndolas un numeroso grupo de pueblo encabezado por el médico español doctor Rubio vivando «Electra». La policía protegió el obispado y templos de la ciudad.

Brasil

Médico fallecido—Tratado de extradicion

Rio de Janeiro, 30—Falleció el ilustre médico homeópata doctor Lesia.

—El ministro de Relaciones Exteriores y el de Estados Unidos firmaron el protocolo en virtud del cual se modifica el tratado de extradicion celebrado entre ambos países.

Mortalidad—El doctor Susviela Guarch

Rio de Janeiro, 30—En la primera quincena del corriente mes, hubo en esta capital 535 defunciones, 620 nacimientos y 97 matrimonios.

La cifra mayor de la mortalidad la ofrece la tuberculosis, que aparece con 110 casos, y despues 14 la fiebre amarilla, 13 la influenza y 12 la viruela.

—Fué nombrado miembro honorario del Instituto Histórico el ministro del Uruguay en esta doctor Federico Susviela Guarch.

Guerra en Sud-Africa

Division de los boers—Noticias ocultas

Londres, 30—Telegrafian de Pretoria que un desertor de las fuerzas de Botha se presentó en esa capital y da los siguientes pormenores de la asamblea de burghers convocada á principios del presente mes por Schalkburger vice presidente del Transvaal para resolver algunos relativos á la continuacion de la guerra.

La asamblea se efectuó el lunes de la semana pasada en el valle de Nagels.

El vice presidente dirigió á los burghers una arenga inflamada en que los excitó á continuar la guerra hasta conseguir el reconocimiento de la independencia de las dos repúblicas, y contra el rechazo de las proposiciones presentadas á Botha por Kitchener. A esto contestó Schalkburger que las proposiciones del general británico nada habian tenido de conciliatorias pues su base era la anexion del Transvaal á la Gran Bretaña. Entonces la asamblea votó unanimemente la continuacion de la guerra.

Londres, 30—*The Daily Mail* acusa al gobierno de ocultar la verdad respecto de los hechos de la campaña de Sud Africa.

Dice que el ministerio de la Guerra no hace mencion de todos los combates que se libran en el Africa. Las listas de bajas que aun suministra el War Office dejan descubrir á juicio de este diario que las fuerzas inglesas sufren reveses y que se disimulan las rendiciones que entre ellas producen, sin duda para evitar las protestas que levantan en Inglaterra.

El ministerio de la Guerra anuncia laconicamente que ayer las tropas inglesas del Africa del Sud han tenido 42 muertos y 99 heridos. Esta informacion unida á la noticia que publicó ayer «Le Petit Bleu» de Bruselas y que asegura que las tropas británicas habian sufrido á principios de este mes una derrota en las cercanías de Pretoria, hace creer que el ministerio disimula desgraciados encuentros para las armas británicas cuando tienen cierta importancia.

España

En busca de anarquistas

Madrid, 30—La policía está empeñada desde anoche en buscar á 2 anarquistas que segun parece llegaron aquí hace tres dias y han venido con el propósito de matar al rey Alfonso.

Son italianos y han venido de Paris donde se ha fraguado el plan.

Las autoridades de policía recibieron la primera denuncia en un anónimo escrito en Paris al cual no prestaron atencion pero ayer llegó completo aquella denuncia. En torno del rey se han redoblado las precauciones.

El templo más artístico de España

Madrid, 30—Telegrafian de Leon que se ha efectuado con suma solemnidad y enorme asistencia, la inauguracion de la Catedral.

Al acto han asistido el general Valeriano Weyler, ministro de la Guerra, en representacion de su majestad la reina María Cristina, el ministro de Instruccion Pública, conde de Romanones, que representaba al Gobierno, el arzobispo de Búrgos, los obispos de Leon, Santander, Vitoria, Osma y Palencia.

En el coro alto se dió colocacion á representaciones de todas las asociaciones y corporaciones religiosas, canónigos y frailes de distintas órdenes.

Ofició el obispo de Osma, y despues de cantado el Evangelio, subió al púlpito el arzobispo de Burgos, pronunciando un sermon.

Dijo el prelado que los que abogan por una religion sin templos ni sacerdotes detestan á Dios al mismo tiempo que al arte.

«Hemos de defender la religion los que somos ministros del Señor,—dijo tambien el arzobispo—y hemos de luchar contra los que quieren empequeñecer la divina doctrina.»

«Combatiremos y levantaremos templos tan grandiosos como éste que los cristianos inauguran con regocijo, para que bajo sus naves de líneas puras y armónicas se eleve el espíritu hacia Dios y hacia la pátria de estas maravillas arquitectónicas, que engrandecen la idea de Dios y encienden en el hombre el fulgor divino del arte creado para la mayor magnificencia del Todopoderoso.»

La solemnidad terminó á mediodía.

Las tropas de la guarnicion, en traje de gala, ocupaban el trayecto que media desde el gobierno militar hasta la catedral.

Los corresponsales de los diarios en sus despachos, dicen que la catedral es una maravilla, que las obras de restauracion han devuelto al templo toda su grandeza y que el arte gótico tiene en este monumento el mas bello ejemplar de cuantos existen en España.

El militarismo—Obras de defensa

Madrid, 30—Los corresponsales de los diarios madrileños enviados especialmente á Leon para dar cuenta de las fiestas que se van á celebrar en dicha ciudad con motivo de la inauguracion de la catedral restaurada, han aprovechado su estancia allí para celebrar entrevistas con el ministro de la guerra, general Weyler, que representa á la reina regente en dichas fiestas.

El general Weyler ha manifestado á los periodistas las principales proyecciones de su plan estratégico para colocar á la península y á algunas de sus islas adyacentes en situacion de defenderse contra cualquier agresion de las naciones que han enarbolado la bandera del Imperialismo.

El ministro de la guerra declaró á los corresponsales, que su principal preocupacion es organizar la defensa de las islas Baleares, creando allí un ejército insular y levantando fortificaciones que serán poderosamente artilladas.

Inmediatamente que ejecute esta primera parte de su plan, el general Weyler se ocupará de la defensa de Cádiz, á cuyo efecto se levantarán algunos fuertes y se emplazarán grandes cañones.

Despues de esto llegará el turno de Cartagena, que se pondrá en idénticas condiciones de defensa que Cádiz.

Al mismo tiempo que se llevan al terreno práctico estos proyectos, el ministro de la guerra reorganizará el ejército, dividiéndolo en tres grandes cuerpos que tomarán el nombre de Cuerpos defensivos.

Esta nueva organizacion no alterará la actual division militar de capitanías generales, ni las zonas militares organizadas para la movilizacion en caso de guerra.

En lo que afecta al sistema de reclutamiento el general Weyler, consecuente con sus declaraciones anteriores, llevará á la práctica su proyecto del servicio obligatorio, que comprenderá hasta los seminaristas. Aquellos que quieran redimirse del servicio mediante una cuota metálica, tendrán que servir cuatro meses en regimientos de su eleccion.

Version desmentida

Madrid, 30—En los círculos de la corte se desmiente la version propalada en el extranjero del viaje á Rusia del rey Alfonso XIII S. M. irá este verano á San Sebastian como acostumbra hacerlo todos los años.

Francia

Las galanterías de Guillermo II

Paris, 30—*Le Journal* comenta con fina ironía los agasajos de que está siendo objeto en Alemania el general Bonnat.

Dice que el emperador de Alemania se está esforzando por destruir el mal efecto que causa en Francia la revista del cuerpo de ejército de Metz, á cuyo acto asistió el embajador de Rusia en Berlin, valiéndose de intrigas diplomáticas sin mas objeto que mortificar el amor propio de los franceses y provocar distanciamientos entre Rusia y Francia.

Otra expedicion al Polo

Paris, 30—Por noticias recibidas de Italia y de Stokolmo, y publicadas por los diarios de esta mañana, se sabe que el explorador de las regiones árticas Nansen y el duque de los Abruzzos están organizando una nueva expedicion al polo con elementos muy poderosos, y que hace presumir que la expedicion conseguirá todos los objetivos científicos que no se pudieren alcanzar en anteriores exploraciones.

La expedicion se compondrá de dos buques construidos ad hoc, uno sueco y otro italiano, tripulados por gente decidida, vigorosa y seleccionada.

Acompañarán á los jefes de la exploracion un personal científico que ya ha hecho sus pruebas en esta clase de peligrosas empresas.

La fecha de la salida de la expedicion polar no ha sido aun fijada, pero se supone que tardará mas de un año en hallarse preparada.

Vogue y Rostand académicos

Paris, 30—Han sido electos esta tarde miembros de la academia francesa M. de Vogue y M. Edmond Rostand para ocupar los sillones que se hallaban vacantes por los fallecimientos del duque de Broglie y de Henri de Dornier.

Norte-América

Los esposos Mackinley

Washington, 30—Han llegado hoy á esta capital de regreso de su gira de la Union el presidente Mackinley y su esposa.

El microbio del cáncer

Nueva York, 30—El doctor Markham, de Chicago, ha presentado á la facultad de medicina de esta ciudad una memoria en que describe varios experimentos que ha hecho para averiguar si existe el microbio especial del cáncer. Según dicho médico, esos estudios han comprobado la existencia del microbio.

Italia

Arresto de agentes de emigracion

Roma, 30—Se ha realizado el arresto de cinco agentes de emigracion acusados de haber engañado á mas de mil emigrantes italianos que se encuentran sin trabajo y sumidos en la miseria en Montreal, capital del Canadá. La autoridad procederá penal y civilmente contra esos agentes.

Botadura del Regina Margherita

Roma, 30—Telegrafian de Spezia que con mucha solemnidad y con completo éxito se efectuó esta mañana el lanzamiento del nuevo acorazado Regina Margherita.

En el momento que el acorazado se puso en contacto con las aguas un colosal «Viva Italia» salió de los millares de pechos de los concurrentes.

[illegible] mide 426.6 piés de eslora, 78.2 de manga y 27.4 de puntal.

Su artillería se compone de cuatro piezas de 12 pulgadas; colocadas do en cada torre de proa y de popa, 12 piezas de 6 pulgadas, dispuestas en barbeta; 18 de 3 pulgadas, y 8 de 1.8 pulgadas; tiene además cuatro ametralladoras y cuatro tubos lanzatorpedos.

La tripulacion se compondrá de 25 oficiales y 700 hombres.

El rey Víctor Manuel salió para Spezia con el objeto de asistir á la botadura del acorazado.

La reina Margarita ha regalado al hermoso y poderoso buque que lleva su nombre, la bandera de combate.

La nueva obra de Perossi

Roma, 30—En los círculos musicales se asegura que el abate Perossi ha concluido ya su nueva obra titulada «Moisés».

El tenor Tamagno lastimado

Roma, 30—Telegramas de Milan comunican que el conocido tenor Francisco Tamagno al bajar de un tranvía en movimiento ha caido al suelo y ha sufrido algunas heridas leves.

Desesperacion de Guido Bandinelli

Roma, 30—El administrador del periódico *Italia Coloniale* señor Guido Bandinelli ha intentado suicidarse bebiendo una solucion de bicloruro de mercurio.

Su estado es desesperante.

La fiesta de Piedigrotta—Consecuencias funestas

Napoles, 30—Al regresar á esta ciudad la multitud que concurre como de costumbre á la popular fiesta anual de Piedigrotta se ha producido anoche un sangriento motin del que han resultado 8 agentes de policía heridos gravemente.

El desórden se originó por haber los agentes tratado de impedir que los coches de los que regresaban de la romería corriesen á todo escape con grave peligro del numeroso público que se había agolpado para presenciar el regreso de las romerías.

Los agentes viéndose desobedecidos pretendieron arrestar á los pasajeros de un coche, oponiendo estos una tenaz resistencia. Los pasajeros de otros coches acudieron en ayuda de los rebeldes, empeñándose una feroz lucha á puñal y machete, de la cual salieron 8 de los agentes heridos de gravedad.

El órden no pudo ser restablecido sino con la intervencion de la tropa que cargó sobre la muchedumbre, despejando las calles.

Se ignora aún cuantos heridos ha habido entre los particulares, por cuanto éstos han sido en su mayor parte llevados á sitio seguro por sus amigos con el objeto de eludir la accion de la justicia.

Inglaterra

Asesinato de niños al por mayor

Birmingham, 30—Causó emocion profunda en esta ciudad el hallazgo de 31 cadáveres de niños en la casa de la viuda de un empresario de entierros.

Este individuo falleció hace 2 años, gozaba de buena reputacion y ha dejado algunos bienes á su viuda.

Ninguno de los niños asesinados era mayor de tres años.

Los 31 cadáveres estaban en un sotano, al cual solo entraba la dueña de casa.

La policía ha arrestado á la viuda, bajo la acusacion de asesinato de esos niños, pero muchas personas creen que el matador fué el marido. La sobrexcitacion pública, producida por este descubrimiento, es enorme. Un gentío numeroso se agolpó á la casa de la viuda.

Alemania

Fallecimiento de un hijo de Bismarck

Berlin, 30—Comunican de Varzin que ha fallecido el conde Guillermo, segundo hijo del difunto príncipe de Bismarck.

Comerciales

Plata y cobre—Los Cambios

Londres, 30—La plata pura en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á peniques 27 5|8 la pura troy.

Londres, 30—El cobre en barras se ha cotizado ayer en esta plaza, al contado, á libras esterlinas 70.5.0 la tonelada.

Nueva York, 30—La plata pura en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á 60 centavos la onza.

Nueva York, 30—El cobre en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á 17 centavos por libra.

Rio de Janeiro, 30—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza hoy en esta plaza á 11 7|8 peniques por 1.000 reis papel.

Los soberanos se cotizan á 20.700 reis papel.

Buenos Aires, 30—Oro, al contado, 234 20.
Oro, para fin de mes, 234.20.
Cédulas G Nacionales, al contado, 86.10.
Cédulas 8 o|o Provinciales, al contado, 15.40.
Fondos Públicos 1892, al contado, 76.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 77.70.
Idem idem 1898, para fin de mes, 77.60.
Idem idem 1898, para fin de Junio. 78.00.
The Catalinas (oro), al contado, 15.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.85.
Idem idem, para fin de mes, 5.80.
Idem idem, para fin de Junio, 5.90.
Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 145.00.
La Primitiva (fábrica de bolsas), al contado, 110.00.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 1|8 á 48 3|16.
Sobre Francia, 5.04.
Sobre Alemania, 4.10 1|2 á 4.11.
Sobre Bélgica, 5 05 1|2 á 5.06.

Buenos Aires, 30—*Primera rueda*—El oro abrió á 235.10 y cerró á 234.20.
Segunda rueda—El oro abrió á 234.20 y cerró á 234 00

Mercado argentino

Buenos Aires, 30—El flete del vapor *Germania* de 3.000 toneladas para Junio y Julio con cereales de Bahía Blanca á San Vicente es de 17 1|2 chelines.

El vapor *Athor* con lanas de este puerto para Dunkerque se hacen á 14 francos.

Para Amberes se consiguen á 15 chelines.

—En Bahía Blanca se vendieron 54 000 bolsas de trigos para la exportacion á $ 6.60.

La compañía frigorífica Sansinena compró un lote de 1.200 novillos á $ 70.

—Los tipos del cambio sobre Europa bajaron debido á la escasez de los giradores.

Los Bancos toman sobre Londres á 48 1|8, sobre Paris a 5.03 1|2 y sobre Alemania á 4.10 1|2.

—La liquidacion de fin de mes de la Bolsa se presenta sin tropiezos.

—Anuncian de Colastiné que la gran bajante del río Paraná interrumpe el movimiento del puerto.

—Se nota un poco más de movimiento en el mercado de cereales, cotizándose el trigo tipo Rosario, franco á bordo á $ 5.75, el maíz á 3.35 y el lino á 12 75.

—En el mercado de las haciendas de Liniers los novillos mestizos especiales se cotizan de pesos 56 á 70, los novillos mestizos gordos de 54 á 60, la carne gorda de 38 á 45, la buena de 20 á 36, los terneros de 17 á 20, los buenos á 12 y los mamones de 7 á 10.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 30—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:
La disponible, á francos 4.10 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos, para Julio á 4.12 1|2 francos y para Octubre á 4.15 francos.

Havre, 30—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:
La disponible, á francos 1.26 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Julio á francos 1.27 y para Octubre á francos 1.28.

Roubaix, 30—La lana peinada de Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á los [illegible]
La disponible, á francos 4.32 1|2 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Julio á francos 4.35 y para Octubre á 4.40 francos

TRIGOS

Londres, 30—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos de Julio á 25 chelines y 3 peniques y por «parcels» ó cargamentos despachados á 29 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos)

Londres, 30—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 29 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 30—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1|2 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, por vapor, á 29 chelines y 6 peniques y por «parcels» ó cargamentos despachados, á 29 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 30—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines y 6 peniques el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Hamburgo, 30—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 138 marcos, (los 1.000 kilogramos).

LINOS

Amberes, 30—El lino se cotizó hoy en esta plaza á 32 1|2 francos los 100 kilos.

ULTIMA HORA

De la Argentina

Buenos Aires, 30—Falleció esta noche casi repentinamente el joven Adolfo Mihanovich, hijo del conocido armador Nicolás Mihanovich.

—Animadísimo estuvo el banquete celebrado en honor de los miembros del congreso de la prensa.

Hubo brindis entusiastas.

De Chile

Santiago, 30—El presidente ha experimentado una mejoría, de tal manera que los médicos creen entrará pronto en convalescencia.

—Fué nombrado consul general del Perú en Buenos Aires señor J. Paz Saldau.

De Europa

Londres, 30—El comité de los tenedores de títulos extranjeros ha telegrafiado hoy al ministro de Hacienda de España don Angel Uralz y Cuesta protestando enérgicamente contra el proyecto de ese miembro del gobierno de crear un impuesto sobre los cupones y timbres de los títulos de la deuda externa de ese país.

Paris, 30—*Le Temps* en su número de esta tarde anuncia que Francia se halla resuelta á proponer á los países interesados de tomar de comun acuerdo medidas para lograr que el gobierno español abandone su proyecto de crear un impuesto sobre la renta exterior.

—

Berlin, 30—Comunican de Potsdam que esta tarde han llegado allí la reina Guillermina de Holanda y su esposo.

Han sido recibidos con grandes honores.

—

Madrid, 30—El señor Gutierrez Sobral, nombrado jefe de la comision española de delimitacion del territorio del Rio Muni partirá el 8 ó el 10 de Junio para dar comienzo sobre el terreno á su cometido.

—

Madrid, 30—Se anuncia que el señor Esquerdo, jefe del partido republicano progresista publicará mañana una ruidosa carta en la que declarará que renuncia el cargo de jefe de ese partido en vista de haber sus correligionarios concurrido sin autorizacion á las elecciones de las nuevas cámaras encargadas de tomar juramento al rey.

—

Petersburgo, 30—Comunican de Simbirsk que en el pueblo Starayerynia un incendio destruyó 135 casas.

—

Paris 30—La ex-reina de Madagascar Ranavalo llegó esta noche aquí procedente de Argel.

DEL MAR Y DEL RIO

Crucero aleman Vineta—Fondeó ayer á las 2 p. m. en la rada exterior el hermoso crucero alemán Vineta, que acaba de visitar algunos puertos del Brasil. En seguida de dejar caer el ancla, enarboló el pabellon oriental en su palo mayor, saludándolo con 21 disparos de cañon. La fortaleza del Cerro retribuyó momentos despues este acto de cortesía internacional. Luego, el crucero empavesó asociándose á la fiesta norte-americana.

El Vineta es un buque de 5650 toneladas de desplazamiento, clasificado como crucero de 2.a clase, á pesar de sus poderosos medios ofensivos y defensivos. Fué botado al mar en 1898.

Sus dimensiones son las siguientes: eslora 105 metros, manga 15,4, calado 7 (23 piés).

Está provisto de tres grandes máquinas de triple expansion, que accionan igual número de hélices, desarrollando una fuerza de 10.000 caballos indicados é imprimiendo al buque una velocidad de 19 á 20 millas por hora.

Es este el primer buque de tres hélices que visita el rio de la Plata, y merece señalarse este hecho, por ser hasta ahora muy pocas las naves que poseen ese número de propulsores.

El armamento del Vineta se compone de *dos cañones* de 21 milímetros de calibre, á tiro rápido, emplazados en torres de acero de 100 milímetros de espesor, uno en caza y otro en retirada; *ocho cañones* de 15 centímetros y 40 calibres, cuatro en torres separadas con coraza de 100 mlm. y cuatro en casamatas con igual defensa; *diez cañones* de 88 milímetros de calibre, protejidos por escudos; *diez cañones* de 37 mlm; *cuatro ametralladoras* sistema Maxim y *tres tubos lanza torpedos* situados bajo la línea de flotacion, uno á popa y uno en cada banda.

La proteccion del casco consiste en una cubierta de acero de 100 mlm de espesor y en una cintura de corcho de 76 metros de largo, 2.50 de ancho y 0.67 de grueso, colocada en la parte media del buque y en la línea de flotacion.

Los elevadores de municion están protegidos por chapas de acero de 120 milímetros.

Todas las corazas son de acero Krupp [illegible]

El aspecto exterior del buque produce una impresion favorable sobre su poder militar. La roda de proa tiene un lanzamiento en su parte superior, terminado en ángulo agudo y luego baja en elegante curva hasta formar el espolon. El palo trinquete, de chapa de acero, formando un tubo de gran diámetro, está provisto de doble cofa militar en la que están instalados dos cañones revólvers y un proyector eléctrico de gran potencia. El palo mayor tiene tambien una plataforma para pequeños cañones de tiro rápido. Las chimeneas son tres y su guarda calor está protegido por chapas de 120 milímetros.

La capacidad normal de las carboneras es de 500 toneladas y la máxima de 950.

La tripulacion del crucero consta de 472 plazas, al mando del capitan de fragata Wilhelm da Fonseca.

El ministro aleman fué ayer mismo á su bordo en el vapor Plata, siendo recibido con los honores de ordenanza.

El Vineta seguirá viaje dentro de breves dias para Puerto Belgrano.

Venta de La Veloce?—Los últimos diarios europeos hablan de la venta de la compañía de vapores La Veloce á la sociedad Florio y Rubattino, propietarios de la Navigazione Generale Italiana.

Esta compañía hará en tal caso, una valiosa adquisicion que le permitirá mejorar sus servicios de carga y pasajeros entre los puertos italianos y los de la América del Norte, Central y del Sur.

Accidente al señor Bustamante—Encontrándose abordo de la barca Robert S. Bernard el señor Pedro Bustamante, ocupado en la medicion de maderas, tuvo la desgracia de que una viga le cayera sobre la pierna ocasionándole grave herida. Inmediatamente fué desembarcado y conducido á su domicilio calle Defensa 52.

Miguel Jover—Este vapor español de La Geldense llegó el 29 á Barcelona en viaje del Rio de la Plata para Génova.

La fiesta de ayer—Todos los buques de guerra nacionales y extranjeros y el asta-bandera de la Comandancia de marina, permanecieron ayer empavesados en homenaje al aniversario de la terminacion de la guerra de Secesion en los Estados Unidos de Norte-América. Los buques de esta nacionalidad, Chicago y Atlanta, hicieron salvas de 21 cañonazos á las 12 m, asociándose á esta demostracion la fortaleza General Artigas.

Rápido—Este vapor del Lloyd Brazileiro salió de Asuncion el 29, en viaje de Corumbá y escalas hasta nuestro puerto, donde llegará el 4 de Junio.

El lugre desarbolado—El capitan del lugre británico Daisy formuló ayer la siguiente declaracion: que salió de Cardiff el 5 de Febrero próximo pasado, con completo cargamento de carbon para Fray-Bentos. Navegó según consta en el diario de navegacion hasta el 17 del mismo mes, en que hallándose en el paralelo de 41o 21' Norte y meridiano 20o Oeste de Greemwich, fué sorprendido por un fuerte huracán del S. S. O. con mar muy gruesa del mismo rumbo y de otras direcciones, por cuyo motivo tuvo que aguantarse á la capa. Estando así, un fuerte bandazo rompió parte de la arboladura, teniendo por consiguiente que cortar toda la maniobra que la retenía, sacrificando asimismo las vergas, el velámen y dos botes destrozados por el mar, que fué necesario arrojar al agua. Experimentó además otras averías.

Con un velámen tan reducido trató de arribar á Las Palmas, pero no consiguiéndolo, resolvió, prévio consejo, seguir á este puerto, donde fondeó el dia 29.

La Savona—Se ha empezado á alijerar á este buque de 300 toneladas de carbón, con el objeto de facilitar las reparaciones que necesita para seguir su viaje á Rotterdam.

El práctico del Williams Balls—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el práctico don Juan B. Adam y declaró: que salió de ésta el 22 del corriente el vapor Williams Balls, con destino á San Nicolás y que al ir á tomar la boca del Guazú fué embestido por el vapor Duke of Buckingham del lado de babor, á la altura de las bodegas 3 y 4, resultando con un gran rumbo el Williams Balls, habiéndolo embicado en el banco de las Dos Hermanas en doce piés de agua.

Reparaciones—La Capitanía General de Puertos ha concedido permiso á los señores Antonio D. y Manuel Lussich, para varar en el astillero de su propiedad el vapor Cóndor y las lanchas Kermesse, Ganadera, Angelita y Avelino, con el objeto de efectuarles reparaciones.

Depósitos indicados—Mayo, 30—Vapor británico «Helliades»: D. y Serna.

En viaje—Miguel Jover, español, en viaje de Montevideo á Génova, llegó anteayer á Barcelona.

Nile, británico, salió de Lisboa el 28 en viaje de Southampton á Montevideo.

Normandy, británico, salió de Liverpool el 25 para el Rio de la Plata.

LA COMISION DEL ACUERDO

Ha continuado ayer sus trabajos con la mayor actividad el Comité Acuerdista. Según las referencias que hemos recogido entre sus miembros, la impresion dominante en ella es cada vez más favorable respecto al éxito final de sus gestiones.



FOLLETIN 5

CAROLINA INVERNIZIO

LA HIJA DEL BARBERO

Esta vez Ernesto se levantó bruscamente.

—¿Qué promesas?

—¡Ah! tú las has olvidado, yo no... tengo tus cartas... allí está el recuerdo de todo lo que ha pasado entre nosotros. Tú me has deshonrado.

—¿Yo?... estás loca: tú eres la que veniste á arrojarte entre mis brazos.

En su cólera, en su furor, Ernesto no media las palabras.

Una oleada de sangre subió al cerebro de Juana.

—¡Ah! miserable... vil, me insultas por haberte amado, por haber creido en tu palabra.

La hija del barbero se entregó á toda la violencia de su carácter.

Rechinaba los dientes, blasfemaba, apretaba los puños, lanzaba gritos roncos, ahogados. Iba de acá para allá, tropezando en los muebles, derribando sillas, como una loca.

Ernesto se asustó. Si alguien la oyera gritar así. Acaso tambien un sentimiento de piedad se abria camino en su alma.

El la había hecho caer, envilecido, humillado la había impulsado á aquel extremo. ¡Para qué obligarla á sospechar, para qué gritar, en vez de hacer entender la razon por las buenas?

Juana, despues de aquel desahogo violento, se había dejado caer como desvanecida, en una poltrona. Su rostro de rojo se había vuelto lívido, todo su cuerpo temblaba convulsivamente.

Ernesto se acercó á ella, la levantó entre sus brazos, sin que Juana opusiera resistencia, la trasladó á su habitacion, depositándola en el diván, extendida.

Despues de mirarla un instante, la besó en los ojos.

Juana se estremeció.

—Déjame—murmuró con trabajo.

—No... Juana, no, perdóname antes y despues, debemos hablar como amigos. Procura calmarte y escucharme. Tú sabes que yo no soy rico y no tengo creada todavía una posicion, por lo tanto no puedo [illegible]

[illegible]

—¡Ya me dices cosas horribles, que no deberías ni siquiera pensar. No tienes corazon.

Ernesto comenzaba á perder la paciencia.

—Pero aunque tú no me ames continuó Juana no por eso te dejaré. Lo que me rechazas lo exijo y acuérdate que cuando yo he querido una cosa, la he conseguido siempre.

La exasperacion de Ernesto aumentó.

—Pero esta vez no lo conseguirás, te lo juro—exclamó.

—¿Quieres pues olvidar tus locos sueños y quedar como buenos amigos? ¿Es acaso culpa mia si he quedado hechizado por tus miradas, si tu condescendencia y tus lisonjas me han vuelto loco? Pero yo sé que no te he hecho promesa alguna. Y además, ¿quién me asegura que sea yo tu único amante?

Esta sospecha infame produjo convulsiones en la muchacha.

—¡Ernesto!—dijo con voz ahogada.

No pareció conmoverse á aquel nombre desesperado y continuó:

—Al fin, yo no he seguido nunca tus pasos; te he dejado siempre libre. [illegible]

[illegible]

Pero si aquel hombre hablaba así, debía de tener algún secreto. Y el secreto era una mujer.

¡Ah! yo la encontraré—pensó la hija del barbero, mientras se extinguían de pronto en ella todos los buenos sentimientos que el amor por Ernesto había despertado.

Juana no amaba ya á Ernesto: ahora le odiaba. La había despedazado brutalmente el corazon, había sofocado en ella todo instinto de piedad.

—Vete... miserable, pero la pagarás cara—pensó todavía.

Y enderezándose lívida, fria como una estatua, empujó al amante y dió un paso hácia la puerta.

—¿Dónde vas ahora?—preguntó á pesar suyo Ernesto.

La hija del barbero lo miró con tal mirada de desprecio, de fiereza, que le hizo extremecer.

—Despues de lo que habéis dicho yo no tengo nada que hacer aquí. Pero no os digo adios, sino hasta la vista porque nos volveremos á ver, os lo juro.

Ernesto se encogió de hombros. Juana, sin añadir una palabra, atravesó el saloncito y abrió la puerta.

[illegible]

—Pero no—dijo casi inmediatamente y plantado con fuerza,—no seré tan cobarde. El... no ha pensado un momento siquiera en seguirme, en llamarme.

Apretó sus puños con aire amenazador, y sus ojos brillaron como dos carbones encendidos.

No había dado más que algunos pasos, cuando oyó una voz trémula llamarla por su nombre.

—Señorita Juana.

Se volvió y lanzó un grito de alegría; había reconocido á Oreste, el dependiente de su padre.

—¡Tú! ¡tú!—dijo, cogiéndole convulsa por un brazo y arrastrándolo hacia sí.

—Sí, yo, señorita. El corazon me decía que no pasaríais la noche cerca de él, que volveríais con vuestro padre.

—¿Pero sabes tú por qué estoy aquí?—dijo apretando los dientes la muchacha;—me ha despedido, ¿entiendes? me ha despedido como á una miserable cualquiera.

El semblante de Oreste se enrojeció.

—¡Cielo! ¡será verdad? ¡Ah! dejad que yo vaya; no soy más que un pobre muchacho, pero os aseguro [illegible]

[illegible]

—Tú eres todavía un muchacho, y si bien yo soy más jóven que tú, conozco más á los hombres. Estos no tienen ningun corazon, para la desgraciada que se deja seducir, que tiene la debilidad de creérselo todo. Pero basta de esto. Es el cielo quien te envía; tú, al menos, no tienes idea de engañarme: si yo te hubiese amado, estarías orgulloso de darme tu nombre.

—Yo habría pasado mi vida á vuestros piés.

Juana, con la extravagancia y volubilidad de su carácter, prorrumpió en una alegre risotada.

—Buen negocio habrías hecho,—exclamó descaradamente.—¿Y qué me darías de comer?

Oreste bajó tristemente la cabeza.

—Vaya, no te quedes serio por esto, dime: si yo necesitara de tí, ¿me servirías?

Si vos, Juana, me mandarais cometer un delito, si bien hasta ahora no he sido capaz de hacer daño á una mosca, sería asesino.

El semblante de Juana tomó una expresion extraña.

—Te creo—dijo lentamente;—y te pondré á prueba.

—¿Queréis que mate á Ernesto?

—Estás loco; no es su vida la que me oprime: es su felicidad lo que quiero destruir.

—¿Su felicidad? No os comprendo.

Juana pisó con impaciencia.

—¿Pero no comprendes que si Ernesto rehusa mantener conmigo su promesa, es porque ama á otra?

—Ya lo sabía,—murmuró ingénuamente Oreste.

Juana se sacudió bruscamente.

—¿Lo sabías y no me has dicho nada?

—Temía produciros un disgusto; temía que no me hubieseis creido. ¡Estabais tan enamorada del señor Ernesto!

Juana replicó con acento más dulce:

—Es verdad; yo no tengo derecho á quejarme de tí, pero ahora, puedes revelarme por completo toda la verdad...

Entonces, Oreste, la confesó que había espiado varias veces á Ernesto, en sus horas de libertad, y le había visto á menudo entrar en un bello palacio de la vía Cavour.

Añadió que, tomando informes de un amigo suyo, peluquero, supo que en aquel palacio vivía la señorita Blanca Milani.

Juana lo interrumpió con una ronca blasfemia.

—¡Siempre ella!—exclamó.—Y Ernesto me juraba conocerla apenas de vista... ¡Ah! ¿Es, pues, por aquella señorita, por la que me desprecia, me abandona? Me las pagarán los dos.

—Calmaos,—dijo trémulo Oreste.—Acaso he obrado mal hablando.

—Has hecho muy bien, y lo verás. Y ahora dime ¿mi padre sigue furioso conmigo?

—No; lo he calmado: le he prometido venir á buscaros.

—Está bien.—dijo ásperamente la muchacha.—Basta.

Y no añadió una palabra más.

Cuando llegaron á casa, el maestro Giovannino seguía levantado.

Y se arrepentía de haber impulsado á su hija á abandonarle, y lo que más le preocupaba era lo que dirían sus amigos.

Pero cuando oyó llamar á la puerta y la voz de Juana llegó á sus oidos, se le ensanchó el corazon; con todo, mantuvo el semblante duro.

—¡De modo,—dijo cuando vió á su hija;—que tu amante te ha dejado en medio del arroyo!

Juana tomó un aire picaresco.

Instruccion Pública

Universidad—Hoy á las 4 p. m. se reunirá [el] Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior. [E]n esta sesion recibirán en colacion privada el [g]rado de médico-cirujano el bachiller Enrique [J]ackson y de Abogado el bachiller Julian [Q]uintana.

FACULTAD DE DERECHO — Estudiantes examinados—Aprobados—Derecho Internacional Privado—Libres: Amaro Carve Urioste.

Procedimientos judiciales para notoriado, 1er. año—Reglamentado: Ignacio Arcos Ferrand.—Libres: Armando Fernandez, José V. Noguera, [U]baldo Soñora, Miguel Otondo Neves.—Hubo [do]s reprobados.

Idem 2.º año—Reglamentado: Rodolfo Brown [Ca]zelho.—Libre: Tomás J. Arrillaga,—Hubo un reprobado.

Medicina legal—Libres: Julian de la Hoz, Ricardo Barcia Fuentes, José L. Martinez, Cárlos [Fe]rrés, Toribio Vidal Belo, Serafin Ledesma, [Jo]aquin Secco Illa, Matias J. Zeballos, Emilio [Ba]rgoni, Pedro Manini.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA—Aprobados—Física 2.º año—Libres: Elbio Papini y Zas, [L]uis Cárlos Berro, Héctor Rachetti, César Fe[rr]eira, Jorge Crespo, Gaspar N. Melo. Francisco [Ca]vernizzi, Justo Joanicó, Antonio Gorri, Fran[ci]sco Estrázulas y Folle, Luis M. Perez Butler, [J]uan Alfonso.—Hubo tres reprobados.

Geografia, 1.er año—Libre: Ines Luisi; idem [2.º] año—Reglamentado: Arturo Carvalho.—Libres: Santiago Puchet, Cárlos Ratti.

Gramática Castellana—3.er año—Libres: Emilio Uslenghi, Oscar Ciacelli, Ernesto Lavignac, Vicente Gagliardi, Ricardo Eguía, Alfredo [C]elazzo, Luis J. Cibils, Lautaro Guerra, Anastasio Dearmas.—Hubo seis reprobados.

Literatura, 1.er año—Libres: Mateo Legnani, [A]ristides L. Délle Piane, Melitton Romero, Abel [J]. Perez, Luis Martin Otero, Joaquin J. Baitar, [G]enaro Puglia.—Hubo un reprobado.

Gimnástica 1er. año: Pedro Belou.

Id 2.o año: Luis Pescantel, Pedro Belou, Pedro Seoane.

Id 3er. año—Juan J. Cuenca y Lamas, Angel [M.] Cuervo, Pedro Belou, Vicente Gagliardi, [A]lejandro Lagarmilla, Juan Bustillo, Angel Filipini, Juan J. Rama, Aquiles Revendez, Cayetano Carcavallo, Angel Anastacia, Alberto Ma[r]oy, José A. Papa, Ricardo Rivas, Santiago Pi[c]asso, Jorge Mullin, Héctor Revello, José A. [C]astiglioni, Genaro Trama, Julio Carlsuga, Mack [S]pangenberg.

Id 4.o año: Genaro Trama, Arturo Garbarino, Alberto Moray, Angel M. Cuervo.

Id 5.o año: Pedro Belou, Ricardo Rivas, Santiago G. Picasso, Héctor J. Roselló, Jorge Mullin, Ernesto Mullin.—Hubo tres reprobados.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

Montevideo, Mayo 30 de 1901.—(9 p. m.)

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Espléndida mañana, fria, seca, con cielo límpido. Retrogradando del Sur-Sureste, el viento inferior se ha fijado desde las 8 a. m. al Sur-Oeste, soplando todo el dia con escasa fuerza, horizonte libre de niebla; notable la transparencia de la atmósfera (2|10), ménos sobre la ciudad, que cubre una ligera niebla característica, que se disipa á la 9 a. m.

PRESION ATMOSFÉRICA Alta. La rápida suba ha cesado. Señala ahora mm. 766.19. La fluctuacion diurna, normal.

TEMPERATURA—A pesar del hermoso dia de sol, los extremos termométricos á la sombra quedan reducidos á valores muy pequeños. La *mínima*, de esta mañana se verificó á las 7 a. m. con 10 0 á la sombra y 7 0 á la intemperie. La *máxima*, entre 2 y 2 p. m. con 12 8 á la sombra, y 16 8. á la intemperie. Excursion 2 7. Interesa hacer notar la marcha de los termómetros de mínima en diferentes exposiciones. El comun de mínimun á la intemperie, colocado sobre el césped y en pleno campo, marca 3 ménos que su análogo á la sombra á metros 1 50 sobre el suelo. Otro tambien á la intemperie, pero con depósito constantemente humedecido eleva esa diferencia á 4 1.

Los geotermómetros.	á la superficie del suelo	.	5 4
	á metros 0 30 de profundidad.		11 9
	» 0.60	»	16.3
	» 0.90	»	17.0
	» 1.20	»	17.2
	» 1.50	»	17 5
	Termómetro sumergido en el pozo.		16 2

LLUVIA—En las 24 h—Cero.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante mm. 1 2. En igual superficie de tierra de cultivo mm. 0 7.

Durante todo el dia pequeños cúmulos sueltos cruzan del Sureste. A las 9 p. m. cielo casi sereno (3|10); unos cirros del SW.; stratus al NW. La mínima del dia (recien ahora se está verificando (term. sombra 6 7); la humedad elevada (85|100); viento SSE. caluroso

LUIS MORANDI.

COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 30 de Mayo de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	763.81
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. +	0.11
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	0.45
Termómetro cgdo. á la sombra.		12-3
Mínima abs.		8 7
Máxima abs.		14 0
Excursion		5 3
Humedad relativa en cent.		63
Tension	m.m.	6.7
Direccion del viento inf.		S.E.
Estado del cielo en décimos.		1

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 30

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

EN LOS MINISTERIOS

Visitas oficiales

El almirante Cronwall de la division naval americana del Atlántico Sud, con los jefes del estado mayor de la misma, concurrió ayer al despacho del Ministro de Relaciones, quien debía acompañarles desde allí á casa del Presidente de la República, al cual iban á hacer la primera visita oficial.

El ministro Herrero y Espinosa invitó para acompañar á los distinguidos marinos al ministro de Gobierno, quien lo hizo gustoso, dirigiéndose todos á casa de S. E.

El presidente recibió á los visitantes con la mas perfecta amabilidad y cortesía, felicitándoles, al ofrecerles una copa de champagne, por el aniversario de la terminacion de la guerra de Secesion, que la division atlántica americana ha festejado ayer.

Hoy será retribuida á nombre del Presidente por el Comandante General de Marina y un edecan de S. E. la visita del almirante Cronwall y su estado mayor.

Ministro de Italia

El ministro de Relaciones recibió ayer telegrama del ministro oriental en la Argentina comunicándole haberse embarcado para esta en uno de los vapores de la carrera el representante diplomático de Italia, quien llegará hoy á Montevideo.

El ministro de Relaciones hizo dar aviso á la Comandancia de Marina para que se tributen al diplomático los honores correspondientes.

Pólvora abandonada

El coronel don Sebastian Buquet, jefe de la fortaleza General Artigas, comunicó dias pasados al Gobierno que existen en el depósito del Polvorin Nacional dos partidas de pólvora de caza en tarros, una de 98 cajones, marca R. F. G., otra de 12 cajones marca A., aquélla registrada en el inventario del Polvorin con fecha 1.o de Julio de 1895 y ésta con fecha 1.o de Febrero de 1900.

Agrega el coronel Buquet en su nota que, ignorándose el propietario de ambas partidas, estas podrían, en su concepto, venderse en remate público y destinarse su producto á las reparaciones que necesita el local donde hállase instalada la guardia del Polvorin.

El ministerio de Hacienda pasó el expediente á la Direccion General de Aduanas, con el objeto de que se identificara la procedencia y fecha de arribo de esas dos partidas de pólvora, y luego para que el señor Enrique Gradin aconsejara el temperamento á adoptarse.

De las averiguaciones practicadas resultó que los 98 cajones de la referencia llegaron al país en Agosto de 1891, y los 12 restantes el dia 4 de Setiembre de 1883, siendo estos últimos traidos por el buque inglés Queen of the Fleet.

Resultó tambien que ambas partidas se encuentran depositadas en el Polvorin Nacional sin que nadie se haya presentado á renovar el almacenaje, pagando los derechos respectivos.

En vista de la última circunstancia y de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre depósitos aduaneros, el señor Enrique Gradin ha devuelto ayer el expediente al ministerio de Hacienda, aconsejando que se declare abandonada esa pólvora, que se venda en remate público y que se destine su producto al erario de la nacion.

Tránsito público en Canelones

Por el ministerio de Fomento, se dictó ayer resolucion en el recurso deducido por las señoras de Borelli y de Crosta con motivo de la apertura de una senda de paso en campos de su propiedad situados en Solís Grande, departamento de Canelones.

El decreto que es favorable á las señoras de Borelli y de Crosta, dice así en su parte dispositiva:

«Dejar sin efecto lo dispuesto en 13 de Diciembre de 1897, suprimiéndose en consecuencia la senda de paso cuya apertura se ordenó, y que unicamente se mantenga librado al tránsito público, el camino señalado con el número 3 en el plano de f. 92, haciéndose así saber á la Junta E. Administrativa de Canelones, á fin de que se sirva disponer las obras que para el mejor servicio de la vialidad puedan ser necesarias.»

DE MADRID

EL 1.º DE MAYO EN ESPAÑA

LA SITUACION EN BARCELONA

MOVIMIENTO ANARQUISTA

LOS REPUBLICANOS Y LAS ELECCIONES—ORGANISMOS FICTICIOS—PORVENIR INCIERTO—INDISCIPLINA POLÍTICA Y SOCIAL.

Madrid, 5 de Mayo de 1901.

La fiesta socialista del 1.º de Mayo ha sido bastante agitada, á lo que han contribuido mucho, en algunas ciudades, las huelgas ya existentes; en otros puntos el estado de espíritu anticlerical que ha ido extendiéndose por toda la península, y en Cataluña una porcion de causas y de circunstancias diversas reunidas, pues á los desórdenes de Barcelona han ayudado el catalanismo, el anticlericalismo, el socialismo, el anarquismo, las cuestiones pendientes entre los obreros y la compañía inglesa de tranvías y la proximidad de las elecciones; añadid á todo esto, el aniversario de los fusilamientos de Montjuich, y comprenderéis cómo ha venido á crearse allí una situacion que sería muy peligrosa si se prolongase por algun tiempo.

De los numerosos choques habidos estos dias entre huelguistas ó manifestantes y la fuerza pública, algunos han sido sangrientos, como los de Mazarron y los de Barcelona y sus alrededores. Pero, los de Barcelona han tenido excepcional gravedad por la repeticion, por la persistencia y hasta por el carácter de los hechos.

En un meeting electoral catalanista, convocado por el grupo de «La Veu de Catalunya» y presidido por el famoso doctor Robert, el tumulto adquirió tales proporciones, que en el teatro del Retiro, donde se celebraba el meeting entablóse una verdadera batalla: miéntras varios hombres atrincherados junto á la línea del ferrocarril de Sarriá, hacian fuego contra los agentes de policía que estaban á la puerta del teatro, dirigiéndoles más de veinte disparos en pocos minutos, multitud de anarquistas invadieron el local, lanzándose navaja en mano hácia la mesa de la presidencia, terminando el meeting en medio de un escándalo espantoso.

Hubo innumerables garrotazos entre catalanistas y anarquistas, llevando éstos gran ventaja en la refriega y aquéllos, al salir del teatro, para consolarse de su derrota formáronse en columna, bajaron al centro de la ciudad, y cantando el himno separatista «Els Segadors», apedrearon la redaccion del nuevo periódico «La Patria» á los gritos de «¡Muera España! «¡Viva Cataluña libre!» Inútil deciros cómo la guardia civil tuvo que disolver á sablazos aquella manifestacion antipatriótica.

Ninguno de los lectores de estas correspondencias, ignora que el movimiento catalanista es un movimiento reaccionario: alentado por el silvelista Durán y Bas, ex ministro conservador; propagado por los hijos de éste, por medio del periódico *La Veu*, dirigido por el Dr. Robert, que para ganar popularidad aduló á Cataluña, diciendo que los cráneos de los catalanes eran superiores á los de los españoles nacidos en el resto del país; patrocinado por Silvela y Polavieja que, en virtud de esta proteccion dispensada al *catalanismo*—cosa de que ya nadie se acordaba,—quisieron hacer del antiguo principado el baluarte de la política conservadora, y consagrado por el obispo Morgades, que intentó convertir el dialecto catalán en lengua divina y unir en apretado haz á carlistas y catalanistas... ese antipático movimiento se encuentra hoy en su camino con la hostilidad resuelta y armada de los anarquistas, quienes no han olvidado que los instigadores del catalanismo eran los que azuzaban al teniente Portas y al cabo Bota para que martirizasen á los presos de Montjuich.

Esos mismos anarquistas, que por toda España han aumentado en fuerza y en número desde que dejó de ser un secreto la inteligencia entre Pablo Iglesias,—el jefe del socialismo español,—y la actual monarquía, tuvieron dias atrás una reunion pública contra la celebracion de la fiesta del 1.º de mayo, por el susodicho personaje convertida en una comedia. El tal Pablo Iglesias es un elemento gubernamental, que lo mismo sirve á los conservadores que á los liberales. En un artículo que se ha visto precisado á escribir en defensa propia y que ha aparecido en *La Petite République*, de Paris, dice que los desórdenes que echaron por tierra hace dos meses al gobierno conservador, no tenian importancia alguna y sostiene la sorprendente teoría de que la suspension de las garantías constitucionales no es la abolicion de los derechos políticos.

Estas y otras cosas han sobrexcitado á una gran parte de las masas obreras contra el antiguo apostol socialista, y no solo en el meeting anarquista de Barcelona contra la fiesta del 1.º de Mayo, sino en otro meeting de igual carácter que se celebró aquí el mismo dia 1.º en el Fronton Central, ha sido objeto Pablo Iglesias de muy rudos ataques; produciendo general escándalo la proteccion oficial que á su candidatura para diputado á córtes presta el gobierno especialmente en Vizcaya.

Las publicaciones que contra el ex obrero y su partido se dan á luz, sin contar *La Protesta* y la *Revista Blanca*, son numerosas, y en irritado lenguaje formulan contra Iglesias las mas graves acusaciones, preguntándole cuáles son sus medios de existencia y dónde encuentra recursos para sus repetidos meetings y para sus continuos viajes.

De todo esto resulta, y el aumento del anarquismo viene á probarlo plenamente, que la política legalista sustentada por Pablo Iglesias á la cabeza del socialismo, y considerada por los dos partidos turnantes en el poder como un gran triunfo de la monarquía, no solo no ha acabado con los elementos perturbadores, sino en definitiva ha venido á darles más vigor y los ha hecho más decididos. Los que aspiran á un estado social mejor que el presente, ya no van á engrosar las filas socialistas, pues nada mas que desengaños esperan del falso apostol, y como el partido republicano tiene abandonada la accion revolucionaria desde hace tanto tiempo, muchos de esos desesperados, en su exaltacion, se unen á los anarquistas.

Hoy se teme que éstos provoquen algun serio conflicto en Barcelona, pues se han dado cita al pié de la estatua de Colon para ir á llevar coronas conmemorativas á las tumbas de los fusilados de Montjuich, y como en la capital del Principado están ahora en ebullicion las pasiones turbulentas, la jornada de hoy preocupa á las autoridades y á las gentes pacíficas, siendo grandes las precauciones militares adoptadas. Tambien anoche dieron los anarquistas señal de existencia impidiendo en Zaragoza la celebracion de un meeting provocado por Pablo Iglesias, quien se declaró impotente para dominar el tumulto, aplazando la reunion para otro dia, despues de oir las invectivas más mortificantes y más duras.

Creyóse, al subir al poder el partido liberal, que habia quedado asegurada por algun tiempo la tranquilidad pública. Los desórdenes que por un lado y otro se promueven han venido por mas pronto á desvanecer esa creencia. A medida que los partidos organizados—ó mejor dicho, los artificiosos organismos que los representan—andan en mas estrecha inteligencia cada dia con los hombres que gobiernan el país, la indisciplina cunde en todos los campos de la política española.

Los jefes del partido republicano no se han atrevido á poner en práctica para la designacion de candidatos á la diputacion á córtes, el procedimiento democrático de que sea el pueblo mismo en grandes reuniones públicas, libremente convocadas, quien elija y proclame los candidatos de su preferencia. Así éstos hubieran tenido la autoridad de verdaderos representantes de la opinion republicana, y las masas populares irian con entusiasmo á votar á sus candidaturas. Esto es lo que yo propuse al ir á abrirse el período electoral. La idea fué acogida con ardor, de lo que son testimonio las numerosísimas adhesiones que mi proposicion ha tenido tanto en Madrid como en casi todas las provincias de España.

Despues de todo, con esta proposicion no me figuraba yo haber descubierto ningun nuevo horizonte. Así nos enseñaban la democracia propagandistas y definidores tan ilustres como don José María Orense, don Estanislao Figueras y don Emilio Castelar, y así la aprendimos. Siendo el régimen democrático, en toda su pureza, el gobierno del pueblo por el pueblo, es natural y es bien lógico que los partidarios de ese régimen se organicen tambien por procedimientos democráticos, dando en la oposicion el ejemplo de lo que harian al ocupasen el poder. Además de hallarse esto en nuestros principios, habia otra razon poderosa para obrar de ese modo, y es la honda crisis interior que rinde al partido republicano á tal impotencia que, siendo seguramente el mas numeroso en España, no ejerce la menor influencia en el desarrollo de los acontecimientos políticos, enteramente igual que si aquí no hubiese partido republicano.

Por el procedimiento democrático puro del sufragio universal del partido, se hubiera creado una direccion fuerte y enérgica, identificada con las aspiraciones de la masa popular, y no se daria el caso que está dándose desde el 11 de Febrero de 1897, fecha desde la cual los jefes de los organismos republicanos no se presentan al pueblo de Madrid por temor á provocar las imponentes manifestaciones hostiles de que fueron objeto en aquella fecha.

Así es que, en vez de ir los republicanos á las elecciones en masa compacta con candidatos populares, designados por el pueblo, con lo cual llevarian al congreso cincuenta ó sesenta diputados batalladores, pues sin duda de ningun género, triunfarian en Madrid, en Barcelona, en Valencia, en Málaga, en Sevilla, en Coruña, en Bilbao, en Santander, en Valladolid, y en la mayor parte de las grandes poblaciones, ve acercarse la lucha electoral sin entusiasmo alguno, y se encuentran con candidatos designados por los directores del partido. Con este procedimiento la causa de la república pierde..., pero los jefes ganan, pues eso les procura adeptos y amigos, y al repartir entre éstos futuras actas de diputados que suelen recaer en parientes, secretarios, servidores y acólitos de varias categorías, imitan á los monárquicos, ejerciendo un poder personal que la democracia no puede admitir, ni reconocer. Se explica, por tanto este completo divorcio entre la masa republicana del país y los que se llaman sus jefes, y no hay que extrañar que la inmensa mayoría de los electores republicanos de España continúen en el retraimiento.

De esta falta de un partido popular organizado y dispuesto, en el caso de una crisis constitucional que surgiera, á realizar la fundacion de un nuevo régimen, nacen no pocas inquietudes que sirven de obstáculo á la marcha de las ideas progresivas. Si el partido conservador está deshecho, el liberal se hará pedazos en cuanto Sagasta desaparezca ó se retire, eventualidad que podrá ocurrir cualquier dia, segun la opinion de los que observan de cerca el precario estado de salud del presidente del consejo de ministros. Pues bien, el dia, quizás próximo, en que queden inutilizadas las dos ruedas sobre las cuales viene marchando la restauracion, ¿qué partido va á gobernar dentro de la legalidad existente? Cierto es que ahí están Romero Robledo, Gamazo y Canalejas—pero se hallan voluntariamente fuera de los partidos organizados de la monarquía.

Entre los partidarios de la república pasa lo mismo: fuera de los partidos organizados están los más valiosos elementos que han venido luchando contra la monarquía triunfante desde 1875: Figuerola, Llano Persi, Sol y Ortega y la casi totalidad de los que siguieron á Ruiz Zorrilla están fuera de esas pequeñas organizaciones que con el pomposo nombre de *partidos* se disputan la representacion del país republicano.

Todo induce á pensar que las fuerzas políticas, cuya aparicion hasta ahora en vano se espera, destinadas á reemplazar á las actuales, traerán consigo, cuando lleguen, una renovacion brusca y total de personas y de cosas, pues cuanto bajo el actual régimen se organiza sale viciado. Hasta aquella Union Nacional que tan pujante se presentaba declarando una guerra sin cuartel á los partidos caducos, se apresta á ir á las urnas en amable inteligencia con el gobierno presidido por el *viejo pastor*, que ha concedido á varios candidatos de la Union Nacional seguro puesto en el *encasillado*.

Despréndese de lo que acontece, que con las elecciones legislativas del presente mes de Mayo no cambiará mucho el estado lamentable de la política española. A medida que la corrupcion de las costumbres políticas aumenta, contaglándolo todo, á medida que el artificio de las endebles organizaciones de los partidos vá descubriéndose por uno y otro lado, como en una casa que se desmorona; á medida que la desconfianza que inspiraban ya las urnas electorales se generaliza, el malestar cunde por todas partes, sacude á España en todos sentidos, y el espíritu de indisciplina más anárquico es la obligada consecuencia de un estado de cosas político y social como el que en España ha ido creándose. ¡Tremenda responsabilidad la de los hombres que á ello han contribuido!

ERNESTO GARCÍA LADEVESE.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 p. m., en la calle Piedras núm. 131, de muebles, 1 piano de máquina de fierro, gallos y gallinas finas, alfombras y de gran variedad de artículos.

Avelino G. Buela. A las 2 1|2 p. m., en la barraca de J. F. Carrére, calle Cerro Largo 11, de fierro galvanizado para techo.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Manuel Más—Montevideo, Mayo 30 de 1901.—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Manuel Más, por imputacion de homicidio en la persona de Manuel Recarey.

Dadas las resultancias del anterior veredicto;

Considerando: que no existiendo contra el encausado mas que su propia confesion, el urado al establecer que el prevenido es el autor de la muerte de Manuel Recarey, establece, no obstante, que se ha excedido de su derecho legítimo de defensa;

Considerando: que la última proposicion importa tambien otra circunstancia de atenuacion de la pena legal;

Considerando: lo dispuesto por el artículo 331, núm. 3 y 18 núm. 11 del Código Penal.

Fallo: Condenando al encausado Manuel Más á la pena de tres años de penitenciaría, debiendo sufrir reclusion celular y continua por el término de quince dias, y al pago de las demás prestaciones legales, compútesele el tiempo de prision sufrida en forma legal; ejecutoriada cúmplase, y prévia consulta del superior archívese. —*And és Montaño.*

Juicios públicos—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de segundo turno—En la audiencia del dia de hoy viernes 31 de Mayo á la una p. m., se verá la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio público contra Norberto Ocampo y Antonio Rollano por homicidio, siendo jurados los siguientes señores: Pedro Iturralde, doctor Vicente Barcia, Cárlos C. Carnelli, Benjamin F. Conde, Angel Spalla, José Casella, Fernando Quijano (hijo), Pedro Aladio, Arturo Cabal, Alfredo Nin, Manuel F. Artagaveytia, Alejandro Dufrechou (hijo), Juan A. Rodriguez, José García, Francisco Rivero Argel y Enrique Gregorio Diaz.—*Augusto Dupont*, secretario.

—A la 1 p. m. tendrá lugar esta tarde en juicio público en el Juzgado del Crimen de 2.o turno la vista de la causa que se le sigue á Ramon Morán por muerte de Cándido Ortega. Compone el jurado como titulares los señores Andrés R. Salsamendi, Emilio Concelro, Patricio A. Pereyra, y Adolfo A. Bedouret y como suplentes los señores Antonio V. Linardi, Lucio Piñeyro, Horacio D. Vigil y Eugenio Stocssel.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en las Tres Cruces, 15.a seccion, á inmediaciones del Boulevard General Artigas. Area superficial 5098 metros, 45 decímetros. Precio $ 611.57. Escribano Pedro Moreno.

De un edificio ubicado en la manzana 45 frente á la Avenida La Paz. Area 8 metros 59 centímetros por 42 metros 95 centímetros. Precio pesos 6500. Escribano Osvaldo Acosta.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 205 frente á la calle Estanzuela. Area superficial 185 metros, 52 decímetros. Precio $ 2500. Escribano Osvaldo Acosta.

De un solar ubicado en la manzana 157 frente á la calle Ejido. Area superficial 221 metros, 36 decímetros. Precio $ 450. Escribano Juan F. Moratorio.

De un solar ubicado en la manzana 117, frente á la calle Egido. Area superficial 221 metros, 36 decímetros. Precio $ 450. Escribano, Juan J. Moratorio.

De un campo situado en la Caballada, departamento de Colonia, lindando con el Rio de la Plata y la línea del Ferro-carril Central. Area superficial 133 hectáreas, 7136 metros. Precio $ 9000. Escribano, José Durán y Vidal.

De una finca de altos, frente á la calle Rivera. Area 11 metros, 167 milímetros, por 9 metros, 633 milímetros. Precio $ 17 000. Escribano, José Durán y Vidal.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 2000 y 1500 al 9 por ciento anual, 3230 al 8 1d y 100 al 1 1d mensual.

LA BOLSA

Montevideo, Mayo 30 de 1901

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.10 al contado; 100 á 13.10, para mañana; 300 á 13.10, para fin de mes; 200 á 13.20, para fin de Julio.

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 48.30, al contado; 14.100 á 48.30, para mañana; 9.400 á 48.70, para fin de Junio.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 65.20, al contado; 15 000 á 65.20 para mañana; 10.000 á 65.30. 1d 1d; 5.000 á á 64.30, para fin de Junio; 40.000 á 64.40, 1d idem; 55.000 á 64.50, 1d idem.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

30.000 $ nominales á 64 60, para fin de Junio; 10 000 á 64.80, para fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

10.000 $ nominales á 64 50, para fin de Junio.

Deuda Diferida

10.000 $ nominales á 15.00, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 13.10, al contado; 100 á 13.20, para fin de Junio; 50 á 13.30, 1dem idem.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.20, al contado; 50 á 13.20, para mañana; 300 á 13.10, para fin de mes; 100 á 13.30, para fin de Junio.

Deuda Consolidada

9 870 $ nominales á 48.30, al contado; 14.100 á á 48.50, para fin de Junio; 4.700 á 48.70, para fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

2.000 $ nominales á 65.60, al contado; 5.000 á 65.70, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

3.8 0 $ nominales á 65.40, al contado; 65.000 á 64.60, para fin de Junio; 90.000 á 64.70, 1d 1d.

Datos diversos

Sociedad de medicina—Orden del dia: para la sesion del viérnes 31 de Mayo de 1901 á las 8 1|2 p. m.

Aceptacion de socios corresponsales extranjeros.

Dr. Morelli—Continuacion de las comunicaciones de la última sesion (Sífilis hereditaria tardía del sistema nervioso) y eliminacion del yoduro.

Dr. Morquio—Quemaduras buco-faríngeas en los niños por la caldera. Edema de la glotis.—*El Secretario.*

Enfermedades infecciosas — Denunciáronse ayer á la Direccion de Salubridad, las siguientes:

Viruela: Martin García 47, 1 caso; y Cebollatí sin al lado del número 471, 1 caso.

Varicela: Magallanes 21, 1 caso.

Fiebre tifoidea: Colonia 462, 2 casos.

Remate de muebles—Hoy continúa el remate del mobiliario que adorna la casa calle Arapey núm. 223, á las 2 de la tarde, por Mendoza Garibay.

El piano Sprück será vendido á las 3 de la tarde.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 12 0.

Idem del agua 15 2.

Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 40 B: 20 A.

Materias orgánicas por litro expresadas en O. miligramos 2.16.

NOTA—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Mayo 30 de 1901.—*Cárlos Regúnaga.*

Solicitudes matrimoniales — Federico Gomez Amorin, oriental, 33 años, soltero, con Sara Alfonsi, oriental, 23 años, soltera.

Manuel E. Rojas, oriental, 35 años, soltero, con Leonarda Fariñas, española, 32 años, soltera.

Luis Felipe Bidegain, oriental, 26 años, soltero, con Luisa Oliva, argentina, 27 años, viuda.

Luis Pedro Fazzio, italiano, 25 años, soltero, con María Varela, oriental, 24 años, soltera.

Felipe Fiorio, italiano, 41 años, soltero, con María Josefa Terrazza, 55 años, viuda.

Defunciones—Dia 30—Isabel Diz, oriental, 6 1|2 años, 25 Mayo 231.

Ricardo Echen, oriental, 2 dias, Pastor 12.

Una párvula, Buenos Aires 150.

Juan Bautista Calcini, nacionalidad se ignora, 40 años, estado se ignora, Hospital de Caridad.

Sara Moreira, oriental, 15 años, soltera, Hospital de Caridad.

Márcos Rodriguez, oriental, 31 años, soltero, Manicomio Nacional.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos, de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro»

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo —Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Olympo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras número 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Las Palmas y Marsella, vapor francés Les Alpes.—Agencia calle Colon número 20 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero Victoria.—Agencia, calle Piedras número 159.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia calle Piedras números 142 y 144. Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés La Plata.—Agencia calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 30 m.

Para Tenerife, Cherbourg y Hamburgo, vapor alemán Petrópolis.—Agencia calle Solís número 11.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 2 de Junio:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Orellana.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 30 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Uruguay.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para San Vicente, Barcelona y Génova, vapor italiano Perseo.—Agencia calle Piedras número 134.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

NOTA—La correspondencia se recibe en el buzon situado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La oficina de Correos Terrestre calle Uruguay, esquina Andes [illegible]

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche [illegible] una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias pondrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Las Agencias recientemente establecidas en la Plaza Constitucion 18 de Julio y Convencion y [illegible], además del servicio ordinario, se atenderá á las cartas de la Aduana, para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la estacion.

Montevideo, [illegible]

HORARIO

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Mayo

NOMBRES	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Toscana	italiano	31	Génova y esc.
Mexico	español	31	Liverpool y esc.

Vapores á salir para ultramar en Mayo

NOMBRES	BANDERA	DIA	DESTINO
Hermosides	inglés	3	Liverpool y esca
Petrópolis	aleman	31	Cherbourg y esca.
Alfonso XIII	español	31	Habana y esca
Les Alpes	francés	3	Marsella y esca.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Compañía dirigida por el primer actor don Leopoldo Burón—Ultima funcion.

El viernes 31—Se pondrá en escena el drama en seis actos titulado: "Los dos pilletes".

Politeama—Mañana sábado 1.º de Junio, debut de la compañía Burón con la grandiosa obra de José Echegaray "El loco Dios".

Teatro Stella — Gran compañía de ópera, opereta y zarzuela dirigida por el maestro mexicano don Gustavo E. Mariscal.

Viernes 31—Se pondrá en escena el siguiente espectáculo: Primera seccion: primero y segundo acto de la zarzuela: "Los hijos del capitan Grant". Segunda seccion: la zarzuela en un acto titulada: "El dúo de la Africana". Tercera seccion: la ópera en un acto vertida al castellano: "Cavallería Rusticana".

El sábado 1.º de Junio, estreno de la zarzuela "Pepe-Hillo".

Teatro Nuevo—Compañía Dramática Italiana—Clara Della Guardia—Dirigida por el artista Ettore Paladini.

El sábado 1.º de Junio—Debut de la Compañía con la comedia en cuatro actos titulada: "Fernanda".

El domingo 2—Representacion de la comedia "Madame Sans-Gêne".

Skating Palace—Piedras 2.—Tres sesiones diarias. De mañana, para niños y señoritas; de tarde y de noche para caballeros. Dias de moda: los dómingos y dias de fiesta de tarde y los miércoles de noche.—Lecciones particulares—Café y Confitería—Banda de música—Profesores: Mr. J. Airipe y J. García —Siempre novedades!

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900, Paris.—Salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 20 cents; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

1.ª seccion: El divino drama "La Pasion de Jesu Cristo". Un viaje al Santo Sepulcro. 2.ª Los funerales de la reina Victoria y Una excursion á las montañas heladas. 3.ª Un viaje á Venecia y una gira por Egipto.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 112—Funcion todas las noches á las 8 y 3|4.—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.

Gran rebaja de precios: Palcos sin entrada, $ 1.50; sillas reservadas, 0 30, tertulias altas, 0.15, sillas de platea, 0.15; entrada general, 0.20.

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director E. Montefusco.—Funcion todas las noches.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra [illegible] Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental [illegible]—Calle Arapey 114 esquina Colonia

Antonio Carvalho Lerena Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71

Contabilidad Y TENEDURÍA DE LIBROS.—[illegible]

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 51.

Cárlos S. Pratt Traductor Público — Calle Colon número [illegible]

Dr. A. Navarro MÉDICO-CIRUJANO—Ha trasladado su consultorio—Horas de consulta todos los dias de 1 á 3 p. m. excepto los jueves y dias festivos, calle Rincon núm. 25. 60 pm.

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la Avenida [illegible]—Horas de consulta de 1 á 3 p. m. [illegible]

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad.—Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Paysandú núm [illegible]

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO. [illegible]—Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352

Dr. Canabal Médico [illegible] de las enfermedades venéreas, sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3—Uruguay 115—Teléfono "La Cooperativa" 616.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los ojos, [illegible]

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—[illegible] de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 54.

Dr. José Martirené [illegible]

Dr. Pedro J. Aicardi Médico-cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias [illegible] Consulta de 1 á 3. [illegible]

Dr. Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex ayudante de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades venéreas de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 [illegible]—Calle Ituzaingó 174 entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa 177.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de los riñones, vejiga y uretra. Consultas de 1 á 3—Uruguay 193.

Eduardo Brito del Pino ABOGADO Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito 3?.

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Treinta y Tres núm. 1??

El Dr. Molfino MÉDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta, de regreso de un viaje de estudio y perfeccionamiento en las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm. 6?, esquina Florida.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.

Esteban B. Frumento Sucesor del escribano don Genaro B. Frumento. Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales, administrativos y cobranzas en general. Ha trasladado su escritorio á la calle Treinta y Tres núm. 1.3

Eduardo Paysse MÉDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 91, esquina Cuareim.—Consulta todos los dias de 2 á 4.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 93

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 20.

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales y administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm 1??

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buenos Aires 128. 163 prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Cerrito [illegible]

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 31.

Pedro Baridon Rematador, comisiones, cobranzas. Canelones 91. 1112 jn6

Ruperto Perez Martinez [illegible]

REMATES

Avelino G. Buela

POR AVERIA

De arpillera comun

EL MARTES 4 de Junio, á la 1 y 1|2 de la tarde, en el nuevo patio del despacho de aduana.—Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, de los señores Ed. Cooper é hijo representantes del Lloyd Inglés y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, á la mas alta postura, despachado, en lotes á la vista sin reclamo, pagadero en oro sellado, de lo siguiente, desembarcado del vapor inglés Highland Mary, procedente de Liverpool en el corriente mes.

5175 —Números 8, 9, 12 y 37 4 fardos arpillera Dundee número 10 1|2, de 40 pulgadas de ancho. 200 yardas (un mas ó menos.

La entrega se hará en seguida de terminado el remate:

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE

EL MIERCOLES 5 de Junio, á las 3 p. m., en la calle Zabala número 155, de todo el completo surtido de alfombras finas de lana, Bruselas imperial, tripe etc., de una casa de comercio de este.

37 piezas de alfombras Bruselas:
19 id id tripe.
5 id de caminero.
1 id id id de cuerda,
2 id id id coco para patios.

Alfombritas grandes y chicas, id de gran tamaño para comedor, felpudos, hules, etc.

El martes en exhibicion.

José L. Laugarou

EL JUEVES 6 de Junio á las 3 1|2 de la tarde. De la buena propiedad situada en la calle Durazno núm 372 entre Salto y Vazquez. A media cuadra de la Estacion Tranvía Oriental línea Sud.

MAGNIFICA POSICION

Buena colocacion de dinero. Edificada en un área de 211 metros 13 centímetros.

EL JUEVES 6 de Junio á las 3 1|2 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta de esta bien construida propiedad edificada en un terreno de 211 metros 13 centímetros cuadrados que se deslindan así: 8 metros 15 centímetros frente al Sud donde su puerta está señalada con el núm. 372 á la calle del Durazno por 27 metros en la línea Este y 27 metros 47 centímetros en la línea del Oeste al fondo. Consta la propiedad de altos de escritorio, sala, tres dormitorios, comedor, despensa, cocina, cuarto de baño y de sirvientes, claraboya, letrina, aguas corrientes, cañerías de gas, piso y escalera de mármol.

Bajos—Una buena cochera con 8 espaciosos box, piso de piedra y portland, rejillas, divisiones de madera, 3 cuartos para cocheros, algibe, bomba, etc etc.

Títulos garantidos. Arrimos, vereda y empedrados pagos.

El mejor postor consignará el 10 por ciento de garantía.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 5 de Junio, á la 1 en punto, en la calle Zabala núm. 155. De muebles nuevos y elegantes.

Un juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV, compuesto de gran ropero de tres cuerpos, 1 cómoda spiché con ropero avanzado, un lavatorio, una cama matrimonial, 2 mesitas veladores y 1 corona.

Un juego de comedor estilo renacimiento con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero, mesa corredera y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.

Uno id id tres cuerpos, sin sillas.

Un juego de sala tapizado en seda 9 piezas.

Un juego para escritorio tapizado en marroquí con sofá, 2 sillones y 6 sillas.

Cinco galerías tapizadas en seda con cortinas de punto, un espejo marco dorado, 2 cuadros al óleo, 2 id chicos

Un piano para estudio marca Gaveau.

Un juego de dormitorio chico pino de tea.

Un id Luis XV chico, para una persona.

AL MISMO TIEMPO

Cantidad de porcelana, cristales, fuentes, soperas, cubiertos, carpetas, bandejas, etc.

MUEBLES GENERALES

Roperos con espejo, id de puerta, camas matrimoniales de nogal, id de una plaza, lavatorios, cómodas, id con tocador, mesas de luz, ropería pino de tea, sillas de Viena, bibliotecas, etc. etc.

Eduardo Zorrilla

CALLE CERRITO NÚM. 150

De un valioso campo, de los mejores y más productivos que tiene la República. Area 522 hectáreas, 41 áreas y 37 centiáreas ó sean 768 cuadras cuadradas, á 3 1|2 leguas de la Tablada y á 3 horas de camino de Montevideo Campo flor, pastos inmejorables. Frente á la Bolsa de Comercio. Al mejor postor, con órden terminante de vender.

EL VIERNES 14 de Junio á la 1 1|2 de la tarde daré principio á la venta del referido campo, al mejor postor y dinero de contado.

DETALLES—Contiene poblaciones de material con cinco piezas, cocina, letrina, galpones para peones y caballerizas para ocho caballos y cochera para dos carruajes. Tajamares y aguadas permanentes, alambrados de 6 hilos, postes de ñandubay y piques de pino de tea, 2 potreros, monte de espinillo, coronilla y Tala, de una extension de 171.950 metros.

Comunicacion fluvial por el Rio Santa Lucía y por la via terrestre excelentes caminos á 3 horas de viaje de la ciudad de Montevideo, linda con campos de Velazco, Arroyo de las Brujas, Sofía, Leon y Oscar Santos y el Rio de Santa Lucía.

NOTA—El comprador, al serle aceptada su oferta y firmar boleto de compromiso, consignará el 10 por ciento sobre el importe total de la compra, como garantía. Títulos perfectos. Para más informes verse con el rematador Cerrito núm. 150. 1264-my.31.

Ricardo Sienra

JUDICIAL—En el lugar de su ubicacion, de una

Magnífica PROPIEDAD

Situada en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109, entre 25 de Mayo y Cerrito, en lo más céntrico de la ciudad. Verdadera oportunidad para los señores capitalistas. Espléndida colocacion de dinero. Títulos de primer órden, á disposicion de los interesados en las oficinas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno.

Los interesados pueden visitar la propiedad todos los dias.

El SABADO 15 de JUNIO á las 4 de la tarde, procederé á la venta de dicha propiedad, segun el siguiente

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Junio á las 4 de la tarde y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de una fraccion de terreno con el edificio de altos y bajos que contiene, situada en la calle Ituzaingó 107 y 109, compuesta de una área superficial de 494 metros 5 cents., y cuyos límites son: por el Este la calle Ituzaingó, por el Oeste con la sucesion Condillon, por el Sud con Ibarra, Martinez y Gamba y por el Norte con propiedad de Pedro Marquez. Se previene: 1.o Que se ha fijado como base para la venta la suma de 20 000 $. 2.o Que no se admitirá oferta que no cubra dicha base y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento de garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Vazquez de Marquez. — Montevideo, Mayo 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1265-my.31

José L. Laugarou

EL JUEVES 6 de Junio á las 9 de la mañana. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, florestales, etc. procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El dia indicado á las 9 de la mañana procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales:

Chrysanthemum del Japon flores muy grandes y colores variados de moda universal, arecas, Draxanes variados, cocos, rosales en flor, Begonias tubérculos (novedad) jazmines del cabo, del país, fortuny, Rododendrum, Peoniso, Violetas coloradas, Colantrillos dobles, Philloden[dr]um, Olea fragrans, Diosmas, Camelias, Abies, Coleus, Washingtonia robusta, Bambú, [Ara]ucarias Fenix, Caninos, chamerops, Jazmines, diamela azaleas, Magnolias, puentos, Glicinas, Lilas, gravilleas, eucaliptus, Citriodora (olor á limon) cultivadas en maceta, Coníferas variadas, Olivos, limones, naranjos, tangerines, limas, Arazá de fruto colorado y amarillo, limones disciplinados, duraznos y muchos otros frutales.

José B. Gomensoro

De muebles—1 piano máquina de fierro, gallos y gallinas finas, alfombras de tripe y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 31 de Mayo á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, espejos, cuadros, alfombras de tripe, mandolino, 1 teodolito y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

3 amueblados completos para sala, aposentos y comedor, 1 piano perpendicular máquina de fierro de Carl Hardt, varios casales de gallos y gallinas finas.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega del todo se hará al dia siguiente. 1247-my.29

José B. Gomensoro

De la Empresa Telegráfica Platense Brasilera Estados Unidos Directa y de 2 créditos contra los gobiernos Argentino y Uruguayo.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 4 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura de acuerdo con el siguiente

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 4 del entrante á las 2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de la concesion y todas las existencias de la Empresa Telegráfica Platense Brasilera Estados Unidos Directa segun inventario explicativo que obra en autos tasados en $ 5.422.60.

Y de dos créditos uno contra el Gobierno Argentino importante $ 35.465,14 moneda nacional argentina tasado en 1.500 $ oro uruguayo.

Y otro contra el Gobierno Uruguayo importante un mil pesos, tasado en $ 100 oro.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion; que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su postura y que la venta ha sido ordenada en los autos seguidos por la Empresa del Telégrafo Oriental contra la Platense Brasilera y Estados Unidos Directa.—Montevideo, Mayo 10 de 1901. —*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1667-my.12

José B. Gomensoro

Del mobiliario de gran precio, comprado en las mejores casas de Paris por su dueño el señor Ricardo Carassale. En su casa calle 25 de Mayo núm. 295 (Segundo piso).

EL DOMINGO 9 de Junio, á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse dicho señor del pais, del valioso y completo mobiliario que adorna esta casa y que se encuentra casi nuevo, algunas piezas sin estrenar.

Hay amueblados de salon, de dormitorios, de comedor, alfombrados, cortinas, arañas, 1 rico piano perpendicular, bronces, jarrones, pedestales y adornos.

EN EXHIBICION

El dia antes de 10 á 4 de la tarde.

Despues detalle. 1259-my.24.

José B. Gomensoro

2 propiedades de gran valor y de renta

La esquina de las calles 25 de Mayo é Ituzaingó y la contigüa á Ituzaingó.

VENTA POR REPARTICION DE HEREDEROS

EL MARTES 11 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta alcance al límite que desea su propietario por mandato del señor Juez L. Departamental doctor Ramon Montero y Paullier, en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

1.o La propiedad calle 25 de Mayo nú.. 297A, 299, 301 y 303 esquina Ituzaingó núm. 115|7 con 16 metros 750 de frente al Norte por 11 metros, 598 tambien de frente al Este; área 194 m. 268 mm. Está ocupada por el Bazar Progreso, Botica Hutchinson y una Casa de Cambio.

Produce 190 pesos mensuales

2 o La casa de altos con 11 metros 46 de frente al Este á la calle Ituzaingó núms. 119, 121 y 123; 11 m. 20 en el Oeste por 20 m. 55 en el Norte y 20 m. 62 en el sud; área 233 m. 12. Está ocupada los bajos por una Confitería y una Peluquería y los altos por casa de familia.

Produce 120 pesos mensuales

Los señores capitalistas deben interesarse en la compra de estas propiedades, no solo por ser una de las mejores posiciones de la ciudad, cuanto por asegurar una renta, pues siempre están alquiladas.

Títulos á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.

El comprador dará en el acto de adjudicarse el 10 por ciento del precio que pague.

El remate tendrá lugar en las mismas. 1238 my.28

José L. Laugarou

EL DOMINGO 2 de Junio á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De vacas lecheras, caballos, etc. etc.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé al remate de:

15 vaquillonas mestizas de Durham con cria nueva al pié, buenas lecheras, procedentes de la Colonia Suiza.

Varios caballos de tiro y de andar.

Estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 de la tarde. 1250-my.29

José L. Laugarou

EL DOMINGO 2 de Junio á las 9 de la mañana. De plantas finas para jardines, árboles frutales y florestales, etc. etc., procedentes del establecimiento La Selva propiedad del señor Alfredo Thomsen, antiguamente del señor Tomkinson:

Phoenix tennis, cocos campestris y australis bhomerops excelsa y humilis, Coripha australis, Pritihardia filifera Sabal odansoni, Trinax mauritiaeformis Daxylirion gralis, id longifolia, Magnolia grandiflora, Laurel rosa y blanco, id nobilis, araucaria brasiliensis, Cedros deodora, Gardenis florida, Camelia (4 clases), Diosmas, Azaleas (4 clases), Jazmin del país, bombusa, Evonymus variegata, Thuja orientalis, id lolis, Calistris guadrivalvis, Cupressus tomlosa, Cupressus lombartiona, Pinus excelsa, Pinus insignas, Eucaliptus robusta, id rostrata, id territicornis, id foeldbay, id globulos, id viminal s, id globulos, acacia melanoxys, id leyophilla, id glauca, casuarina tenuissima, Platanos, Paraisos, naranjos de ombligo, id del Brasil, 11 agrios, limoneros, tangerinas, guayabos, arazá, olivos, Duraznos de 7 clases, Manzanos 4 clases, Peral 4 clases, Nogales europea, Castaños italianos, Membrillo del Japon, Ciruelos surtidos, granados colorado, Robles para montes, Rosas 7 clases surtidas.

EN SEGUIDA

Por cuenta de una casa introductora: 1 gran máquina para hacer queso, 8 zorras de volcar con rieles desvios y plataforma y varios arados: 1 gran molino para moler huesos, etc. etc., 1 lote bujes varias medidas, 8 barriles porlan Español, 14 bolsas id id. 1252-my.29

José L. Laugarou

EL MARTES 3 de Junio, á las 2 de la tarde, frente al depósito Artigas Principal—De 10 barriles vino fino italiano y 25 bordalesas vino francés.

El dia indicado á las 2 de la tarde, venderé por cuenta de quien corresponda lo siguiente, frente al depósito Artigas principal en Capurro.

J. B. 200|210—10 barriles vino fino italiano de 100 litros cada uno.

J. B. 200|225 25 bordalesas vino francés de 210 á 220 litros cada una.

Venderé artículo á la vista pagadero al contado en oro sellado. 1260-my.30.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 5 de Junio á las 2 de la tarde. Frente á la Bolsa. De carruajes, caballos y arreos.

1 cupé en buen estado para 4 personas 1 y 2 caballos.
1 juego arreos en buen estado.
1 yunta caballos mestizos, tostados, mansos.
1 volanta de 4 asientos, vuelta entera, usada.
1 yunta de caballos del mismo.
1 juego arreos en buen estado
1 cupé en buen estado para 2 personas 1 y 2 caballos.
1 juego arreos en buen estado.
1 yunta caballos mestizos colorados de buena alzada, tiran solos y en yunta, marca Newton.
1 breack nuevo para 4 personas.
1 juego arreos para el mismo
1 yunta caballos, colorados, mestizos, marca Newton.
1 caballo, mestizo, tordillo negro, y 1 caballo oscuro tapado, tambien mestizo, tiran en yunta y solos tambien de la marca Newton.
1 yegua zaina negra, mestiza de tiro marca Sienra.
1 caballo tostado alzan, buena alzada, mestizo, de tiro, de la misma marca.

Estarán en exhibicion frente á la Bolsa el mismo dia á la 1 de la tarde. 1251-my.29

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

AGRACIADA NÚM. 50 ESQ. CUAREIM

20 espléndidos carneros Rambouillet procedentes de la acreditada Cabaña Plomer en la República Argentina que se acaba de liquidar.

Recomiendo á los señores cabañeros y estancieros este lote de carneros por ser lo mejor que tenia ese establecimiento, tipos especiales por su tamaño y lana muy fina. 1117-p...

Avelino G. Buela

POR AVERIA

De fierro galvanizado para techo—En la barraca de Juan F. Carrere, Cerro Largo núm. 41.

EL VIERNES 31 de Mayo, á las 2 1|2 de la tarde, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, de los señores E. Cooper é hijo representantes del Lloyd Inglés y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, al mejor postor, en lotes á la vista y sin reclamo, despachado pagadero en oro sellado, de lo siguiente desembarcado del vapor inglés Highland Lassie, con procedencia de Liverpool, entrado en el corriente mes

FV & C—231|300—10 cajones fierro galvanizado acanalado de 11 pies y 10 id id id id de 12 pies.

La entrega se hará en seguida de terminado el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1249-my.29

Avelino G. Buela

De tabaco Virginia—Frente al depósito Herrera y Obes número 3.

EL LUNES 3 de Junio, á la 1 1|2 de la tarde, por órden y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, al mejor postor, en lotes á la vista y sin reclamo, en depósito, pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

3 y 1|2 bocoyes tabaco Virginia despalillado, clase superior, con poca avería.

3 y 1|2 bocoyes id id id id en perfecto estado.

Exijiré garantía en dinero á todo comprador. 1259-my.30

Avelino G. Buela

POR COMISO Y AVERIA—De tabaco en hoja, en hebra y en cuerda y yerba del Brasil.—Frente al depósito M. Herrera y Obes núm. 3.

EL LUNES 3 de Junio, á la una y media en punto de la tarde—Por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público al mejor postor, en lotes á la vista y sin reclamo, despachado pagadero en oro sellado de lo siguiente:

31 fardos tabaco en hoja con 1939 kilos
2 rollos » negro en cuerda con 61 id.
5 fardos » » en hebra con 192 id.

Por avería

10|4 barrica yerba m. Azúe con 494 kilos.

La entrega se hará en seguida de concluido el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1237-my.28

Avelino G. Buela

Por avería.—De arpillera é hilo para coser bolsas.—EL MARTES 4 de Junio á la 1 1|2 de la tarde. En el patio nuevo del Despacho de Aduana.

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas, de los señores E. Cooper é hijo representantes del Lloyd Inglés y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, á la más alta postura, despachado, en lotes á la vista sin reclamo, pagadero en oro sellado, de lo siguiente, desembarcado del vapor Inglés Hylas procedente de Liverpool en Mayo ppdo.

S. O. I. B.—Núms. 6|10—5 fardos c|u 400 libras hilo comun en madejas para coser bolsas.

Id C—Id 12—11|20 8 id id id id Patente en madejas para id id.

Id O.—Id 21—1 fardo arpillera listada de 48 pulgadas de ancho y 24 onzas con 1021 y 1|2 yardas.

Id O.—Id 22—1 id id id id id id con 998 y 1|2 yardas.

La entrega se hará enseguida de terminado el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1448-my.29

Eduardo Albanell

Importante—De 1a bien situada propiedad calle 18 de Julio núms. 860 á 862, lindando con la estacion del tranvía á la Union y Maroñas.—Produce 87 pesos mensuales.

EL DOMINGO 2 DE JUNIO á las 3 y 1|2 de la tarde, procederé á vender por órden de su propietario, la indicada propiedad que ofrezco como segura colocacion de capital, pues no solo produce buena y garantida renta sino tambien que su valor aumenta por su posicion, inmediata á la Estacion y á otros importantes edificios. Tiene más de 20 habitaciones, algibe, caño maestro, etc. etc

Area del terreno: 12 1|2 varas de frente por 58 y cuarta de fondo, mas derechos posesorios á 32 varas.

Títulos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Ignacio Bergara, Plaza Independencia núm. 73.

El comprador oblará en garantía 500 pesos. 1271-my.25

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De una elegante, cómoda, preciosa y bien construida propiedad con materiales de primer órden. Es un chiche. En la calle Maldonado núm. 510 entre Gaboto y Yaro. El Tranvía Oriental de 6 minutos pasará por la puerta dentro de un mes. No hay propiedad mejor construida. Aprovechar ahora, que con la construccion del Puerto, los materiales valdrán tres veces más de lo que cuestan ahora.

EL DOMINGO 2 de Junio á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta propiedad que consta de un frente á la moderna con tres balcones de material, celosías de cedro, zaguan de mármol, puerta cancel con vidrios cincelados, patio de mosaico, escritorio, sala, cinco habitaciones corridas, comedor cruzando los dos patios, despensa, cocina, excusado, escalera de fierro, 2 cuartos de altos con corredor, algibe, aguas corrientes. Toda la casa con tirantería de fierro, sótano en el comedor, puerta cincelada, toda pintada al fresco, caño maestro, vereda y empedrado pagos, arrimos á cobrar á favor del comprador en los costados Oeste y Norte.

Títulos de primer órden. El mejor postor consignará el 10 por ciento. Mas detalles Canelones núm. 131. 1241-m.22

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De 2 fracciones de terreno en el Carmelo.

EL LUNES 3 de Junio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 52, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Junio, á las 3 de la tarde y por el Rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo, departamento de la Colonia, compuesto de dos fracciones, la 1.ª de 21 metros 40 cents. de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 metros 95 cents. de fondo al Norte, por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion segunda, y la segunda mide 42 metros 95 cents. de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América, lindando por el Norte con Santiago Furqué y por el Este con la fraccion primera, encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2.763 metros 83 decímetros, 25 centímetros. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 20 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino ó incidente sobre nueva venta de una propiedad en el Carmelo.

Montevideo, Mayo 7 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Mas informes, Canelones 131. 1143-my.9

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—Para pago de costas judiciales De 6.197 varas de terreno en la calle de Comercio, al lado del núm. 119, Barrio Humberto I y frente al almacen de Lúcas Acosta—Divididas en tres fracciones á gusto de los compradores—**Una pichincha!**

EL JUEVES 6 de Junio (dia feriado) á las 3 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion al mejor postor, esta fraccion de terreno con frente al E. y lindando al N. con sucesion Policarpa Córdoba, al S. terrenos del Barrio Humberto I, y al O. con Hortensia P. de Blanco.

El tren pasa por su frente, con empedrado pago. El terreno está alambrado y tiene una pieza de material y otra de zinc.

Se vende en los autos sucesorios de Víctor Bentancor y Ciriaca Córdoba, que tramitan en el Juzgado L. Departamental.

Los títulos están de manifiesto en la escribanía del señor Osvaldo Acosta, Misiones 173. El mejor postor consignará el 20 por ciento.

Mas detalles y ver el plano, Canelones 131. 1239-my.28

Jaime Maeso

5 años de plazo ó sean en 60 mensualidades

15 SOLARES

Al lado del Prado con frente á la calle adoquinada Lucas Obes entre las quintas de los señores Storace y Anaya y otros

20 LOTES

en las Tres Cruces á media cuadra de la calle 8 de Octubre, al lado de la quinta del señor don Eduardo Rolando y antes de llegar al Camino Cibils. Todo pagadero en 60 mensualidades de plazo, sin interés, entregando el terreno adoquirido desde el primer momento. Fíjarse, señores, en la ubicacion de estos soberbios lotes. Nada hay superior á ellos. Nada más conveniente ni mejor situado, ni en ninguna parte tienen asegurado como aquí el dinero que inviertan en uno de estos lotes. Al lado de nuestro primer paseo, sobre calle adoquinada, en un centro de valiosas casas quintas, allí, donde ya no hay terrenos valdíos y donde no hay, quien venda á ningun precio. 15 preciosos lotes que sacrificaré por lo que dén.

EL DOMINGO 2 de Junio á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por órden y cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay venderé sin base, por haber órden de liquidar, por lo que dén, así como todos lo oyen, estos 15 espléndidos lotes chicos y grandes apropósito para casas con jardin, recreos, etc, con frente al Camino Lucas Obes adoquinado, al lado de la hermosa casa quinta del señor Storace y lindando calle por medio con la del señor Anaya, distantes apenas media cuadra de la calle Agraciada y antes de llegar á la entrada principal del Prado.

Es difícil encontrar un terreno tan alto, que ofrezca á la vista del observador un panorama tan lindo, tan espléndido como este.

Vivir allí es vivir en el paraiso.

Allá los que quieran comprar un solar en el centro de todos los jardines, de todas las quintas, y al lado de nuestro primer paseo, con frente adoquinado, con tranvías por todos sus costados, y el que solo pagarán en pequeñísimas cuotas, dentro de un plazo de

5 AÑOS

y á las 4 de la tarde del mismo domingo 2 de Junio, en el lugar de su ubicacion, ofrece tambien por órden y cuenta del citado Banco, y de acuerdo con sus recomendaciones especiales, de vender al que mas pague, veinte lindos solares distantes media cuadra de la calle 8 de Octubre, á un costado de la casa quinta del señor D. Eduardo Rolando y antes de llegar al camino Cibils, cuyos lotes son en su mayoría chiquitos y pagaderos en

60 mensualidades

de plazo, pudiendo disponer libremente el comprador de su solar desde el primer momento, y el que pagará en cuotas pequeñísimas de 3, 4 ó 5 pesos. Si algun comprador quiere mayor área puede tomarla, pues los lotes son contiguos.

No hay por allí nada mas lindo, conveniente, ni mas apropósito para formar recreos, pues aquella es una localidad alegre, centro de familias y todo contribuye á que la tierra en aquella parte de la ciudad novísima, adquiera mas valor diariamente. Están á un paso de la plaza Independencia, á 50 varas del tranvía; no tienen desmonte ni terraplen y como pintoresco no hay nada mejor.

El que vea estos lotes comprará uno ó dos, pues no escapará á la tentacion de adquirirlos, máxime si se tiene en cuenta la forma de pago.

No se distraigan y fíjense que estas ventas perfectamente seguras y generosas tienen la virtud de constituir propietarios á todos sin pensarlo, y con solo una pequeña economía hecha sin sentir, en los gastos no indispensables de la vida, y que esta institucion esencialmente liberal, quiere favorecer al pobre dándole ventajas y facilidades como nadie puede dárselas.

Quien no compra un lote al lado del Prado ó de la calle 8 de Octubre, qué solo pagará fumando menos?

¿Quién no se da el lujo de llamarse propietario de un lindo solar, que solo pagará con unos cuantos reales mensuales, como si pagase el alquiler?

La enorme y selecta concurrencia que ha asistido á los remates anteriores, el interés manifestado por adquirir los terrenos ofrecidos en tan generosas condiciones arrebatándolos de las manos, puede decirse sin exajeraciones son una prueba evidente del prestigio que han alcanzado las ventas á plazos que el Banco Hipotecario está realizando, lo que no es de extrañar si se tiene en cuenta la importancia de sus terrenos y la disposicion en que se encuentra en favor de sus compradores.

A comprar, señores, lindos y buenos solares, pagaderos en cinco años, siempre tendrán que felicitarse de ello.

Títulos de primer órden.

Cada comprador consignará una mensualidad. Por planos y demás al Banco, calle Zabala 149 ó á mi escritorio, Ciudadela 83. 1216 my.29

Francisco Piria



¡Eendract, Maakt, Magt!

El domingo próximo 2 de Junio

Solemne inauguracion del

BARRIO KRUGER

457 SOLARES

En la parte más alta de la Aguada que es el centro de la capital.

A 7 cuadras de distancia de la Iglesia de la Aguada.

A siete cuadras y media de donde se va á construir el futuro Congreso.

A 5 cuadras de la Plaza Sarandí en donde se van á fabricar los pabellones para la Facultad de Medicina.

A 6 cuadras de la Plaza General Flores.

A 2 cuadras de la Estacion del Trenvía Oriental.

Lindando por el Este con el Barrio Ituzaingó. Por el Norte con el Barrio Lavalleja. Por el Sud con el Barrio del Pastor. Por el Oeste con el Barrio Reus.

Engarzado como se ve, en el centro de la Ciudad Nueva, con calles de 20 varas de ancho, que más que calles son Boulevares.

Atraviesan este nuevo centro de poblacion las calles

Defensa
Municipio
Malabrigo
Cufré
Aurora
Isla Gorriti
Santa María
Guadalupe
Vilardebó
Colorado
y Figurita

Es una gran zona de la Nueva Ciudad.

El terreno que ocupa el

BARRIO KRUGER

¡Mide doscientas mil varas cuadradas de superficie!

Es el único terreno baldío de esa localidad; terreno que con guardarlo dos años ó tres sin fraccionarlo, ahora que se van á iniciar las grandes obras del Puerto, edificios nacionales, ferrocarriles, colonizacion y caminos; todas obras de gran aliento y de gran repercusion y que ha de atraer al país cientos de brazos; con guardarlos un par de años, este terreno representaría una gran fortuna—pero

La Industrial

no puede detenerse en el progresista derrotero que se ha trazado debe seguir su marcha triunfante siempre

¡SIEMPRE AVANTI!

Subdividiendo la propiedad y poniéndola al alcance del pobre trabajador económico y ahorrativo; que abandona los vicios si los tiene, para adquirir un terrenito pagadero por pequeñas cuotas mensuales acumulando con su adquisicion todos los pesos, los reales y los vintenes que le *roba* al vicio, á la holganza y al derroche: ¡Siempre á lo supérfluo!

Así han asegurado su porvenir y el de su familia no uno, no cien, no mil sinó muchas decenas de miles de obreros desheredados de la fortuna que han oido mis prédicas durante 28 años de lucha, de propaganda férrea, firme y convincente; pues la verdad convence siempre, y máxime cuando tiene por fundamento una honradez de procederes acrisolada, una escrupulosidad que raya en lo increible y una tolerancia para los que no han podido por causas justificadas dar cumplimiento á sus compromisos, á los que se les han esperado no meses sino años.

Solo así es que en tan largo lapso de tiempo hemos hecho 46.000 propietarios y vendido 180.000 lotes de terrenos en Montevideo y sus alrededores

Ya sabe el público que Piria vende á plazos largos; que Piria espera cuando no se le puede pagar por cualquier circunstancia imprevista. Que Piria no apura. Que Piria vende con títulos de primer órden. Que en los terrenos que Piria vende no hay pelos. Título de Piria siempre es perfecto ¡número uno!

Que los terrenos que Piria vende están perfectamente amojonados, subdivididos y con sujecion al plano oficial cuando están dentro de la planta urbana de la ciudad. Y es por eso que cuando la bandera de

La Industrial

flamea en cualquier punto, allí se reune el pueblo en masa y todos á porfía se disputan la adquisicion de los terrenos que pone en venta.

La Industrial es el nombre que lleva mi empresa, y es por eso que la llamo EMPRESA PARTICULAR, porque es mia, particularmente mia, creada por mí, desarrollada bajo mi bandera y llevada á la edad viril con mis esfuerzos, con mi perseverancia, con mi labor asidua y con mi inteligencia.

¡Yo solo sé lo que he luchado! ¡Cuánto he hecho y cómo he triunfado al fin! En medio del desquicio económico de 1874 fundé **La Industrial**. La caida del 75, el año terrible, que aplastó á todas las empresas y sociedades fomentistas no la abatió!

En la gran caida del 89 fué la única empresa fomentista que quedó en el terreno de accion: todas las demás, ¡y que no eran pocas! sucumbieron.

Afrontó las malas épocas, y á pesar del desaliento y de la grande crisis

La Industrial

¡Triunfante vive! y marcha adelante y marchará para bien de los desheredados de la fortuna. Para bien del pueblo trabajador y económico. El público que sueña con el mañana.

Los desiertos de ayer hoy son barrios poblados: centro de Ciudad. Macizos y compactos.

En el Barrio Lavalleja, contiguo al Barrio Kruger, fundado por nosotros no hay ni un solar vacío y eso que eran 300 lotes: todo poblado!

Muchos de los que compraron á 3 y 4 reales la vara, más tarde vendieron á 4, 5 y 6 $ la vara: y la mayor parte no habian aun terminado de pagar.

Habian comprado por *cien y vendian por dos mil!!*

Otro tanto sucedió con el Barrio del Pastor que linda con el gran

BARRIO KRUGER

En el Retiro sucedió lo mismo. En el Cordon, en la Costa Sud. En las Tres Cruces, por ejemplo vendimos el

BARRIO DE LOS ITALIANOS

3 reales la vara pagadero 3 $ por mes, el año 83 y el año 88 los que nos habian comprado y aun no habian concluido de pagar vendian á 5 y 6 $ la vara.

Lo mismo sucedia en el

BARRIO NUEVA NÁPOLES

Terrenos vendidos á 2 reales: tres años más tarde se vendian á 4 y 5 $.

No cien, ni mil; sino muchas docenas de miles de familias pobres económicas y ahorrativas deben su bienestar: el tener un hogar, el ser felices á la iniciativa, de

La Industrial

Y no pocos á las consideraciones que se les ha tenido y se les tiene.

Hemos atravesado períodos espantosos en este país donde tanto abundan las miserables usuras: hemos tenido que pagar sumas fabulosas por vía de intereses, y nuestros deudores nos debian cientos de miles de pesos procedentes de mensualidades vencidas y á nadie hemos cobrado interés y nosotros los pagábamos por el capital que nos debian.

La Industrial

Goza pues de fama y crédito entre toda la poblacion, y si la goza es por que se la ha ganado. No es un prestigio usurpado: No: es adquirido en el terreno de la lucha, de la probidad, de la honradez, de la generosidad altruista en la lucha del humanismo, pues esa fué siempre nuestra tendencia manifiesta, y nuestra obra en práctica.

Dirán algunos que este es un *auto bombo*. Para los que no me conocen puede que así les parezca. Para los que conocen mi empresa han de encontrar que es justo que yo pregone mis méritos y la simpatía y adhesion que tiene entre las clases obreras y trabajadoras y económicas del país.

EL BARRIO KRUGER

antes de tres años será un núcleo importantísimo.

El pedazo más lindo de la Nueva Ciudad y el más central y más sano.

El más alto, el más dominante y el que más espléndido panorama ofrece á la vista del espectador.

Voy á vender téngalo bien presente.

Voy á vender los 457 solares por lo que dén. Base para la venta, una miseria.

2 reales la vara

De ahí para arriba dén lo que quieran.
Y á 60, á 80 y á 100 meses de plazo!!
Esto nadie lo ha hecho!
Nadie lo hace!
Nadie lo hará!

Los solares pequeños se venden á pagar 2 $ al mes.
Los solares grandes 3 $ al mes.
Los más grandes 4 $ al mes.
Los solares quintas 5 $ al mes.

El comprador recibe el terreno y puede hacer en él lo que quiera y lo paga con el interés que representa el capital.

Por ejemplo: un solar de 200 $ pagadero 2 $ al mes, necesita 100 meses para pagarlo. 200 pesos colocados al 1 por ciento redituan 2 $ mensuales.

Resultado: Al comprador se le regala el capital, se le regala el terreno que vale 200 $ y solo paga el interés de ese capital durante 100 meses: despues el capital es suyo.

Supongamos que el que compra el solar lo alquila por 2 $ al mes. En ese caso se hace del terreno sin pagar nada.

¡Venga alguien y haga eso!

No! No es posible.

Solo La Industrial lo hace, y es por que ya hacen 28 años que funciona y marcha como un tren sobre los rieles y le sobran elementos y capital.

Recomiendo puntualidad.

Nadie me falte al remate.

Es necesario que vengan, que vean y que se den cuenta de que cada real empleado en estos terrenos antes de dos años será un peso y cada peso un doblon y cada doblon cien pesos y cada cien pesos *mil pesos*. Una lotería sin jugar: con su dinero en el bolsillo.

Vale la pena de meditarlo.

Y que la operacion es ventajosa para el pueblo no lo duden, pues basta ver y saber que nadie nos hace competencia y que no la tememos de nadie.

Orden del remate

El domingo próximo á la 1 1|4 de la tarde saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes 30 wagones que llevarán á los concurrentes.

A la 1 y 20 el convoy parará en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron.

A la 1 y 25 en la plaza de Flores.

Pasajes gratis

Por planos, boletos y detalles: oficina de **La Industrial**, calle 18 de Julio núm. 67 esquina Convencion. 1237-my.21

J. Rios Lara

De los muebles y objetos que adornan la casa calle Maldonado núm. 270.

EL DOMINGO 2 de Junio, á la una en punto de la tarde, daré principio á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los muebles, consolas, cuadros, espejos, alfombras, cristalerías, batería de cocina, plantas, etc., de que se componen la Sala, 3 dormitorios, Comedor, Cocina, Patio, etc. etc.

En exhibicion el dia del remate á las 9 a. m. en adelante.

Mas datos: Rincon 213. 1278-my.27

José Caramés

Muy importante remate de un campo flor, compuesto de

673 hectáreas, 635 metros 4 decímetros

con espléndidas aguadas permanentes. Tasacion bajísima **6 pesos la hectárea**. Base para la venta con sus mejoras ó sean las dos terceras partes, 3.176 $ 25.

La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 52.

Léase el presente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda y de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro se hace saber al público que el dia 3 del entrante Junio á las 3 de la tarde y por el rematador don José Caramés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene situado en José Ignacio 6.a seccion judicial del departamento de Maldonado compuesto de 673 hectáreas 635 metros 4 decímetros que linda, por el Norte con don Ramon F. Caeya, por el Sud con el Arroyo Maldonado y con campo de la sucesion Piris, por el Este con don Salvador Paya y con don Servando Perez y por el Oeste con el Arroyo Maldonado, el que ha sido tasado en la suma de 4758 $ 38 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Sotera Larrosa de Piris y don Rafael Piris.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1095-my.1

Ricardo Castellanos y Ca.

De todas las existencias del bazar y juguetería calle 25 de Mayo núm. 235.—Liquidacion completa.

EL LUNES 3 de Junio, á las 8 de la noche y subsiguientes, hasta la conclusion completa de todas las existencias, por cuenta y órden de su dueño, daremos principio á la venta de artículos de bazar, juguetería y cristalería é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha extencion y que estarán á la vista en dicha casa.

Nota—De dia venta particular á precios de remate.

Otra—La casa anticipa dinero sobre todo objeto que represente valor.

Remates en nuestra casa calle Misiones núm. 136, martes y viernes. 1332-m.28.

Eduardo Zorrilla

CERRITO NÚM. 150

JUDICIAL

De 2 valiosas propiedades en un solo lote, situadas en la calle de la Colonia núms. 443 á 47 esquina con la de Piedad núm. 118 á 124. La edificacion se compone de un gran almacen que forma la esquina y de una casa con seis piezas, dos patios y todas las demás comodidades. Tasacion $ 5.223.51.

Base de venta 2|3 partes ó sean $ 3.485.66.

EL MARTES 4 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, daré principio á la venta, con arreglo al siguiente edict:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 4 del entrante Junio á las 4 de la tarde y por el martillero don Eduardo Zorrilla asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio en él construido, situado en la calle Colonia por donde tiene señaladas sus puertas con los números 443 y 47, formando esquina á la calle Piedad núms. 118 y 124 compuesto dicho terreno de 10 metros 30 centímetros de frente al Norte á la primera calle citada por 24 metros en el costado Este, lindando con propiedad de esta misma sucesion; 23 metros 90 centímetros de frente al Oeste á la segunda calle nombrada; y 10 metros 95 en el lado Sud, por donde linda con don Manuel Ruoco; que ha sido tasada en la suma de $ 5.223,51. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion antedicha. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de art. 919 del C. de P. Civil. 3.o Que los gastos de escrituracion son de cargo del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos de las sucesiones de María Bordoni de Ferrari, Angel Ferrari y Ana María Ferrari sobre division de condominio.—Montevideo, Mayo 15 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

NOTA—Los antecedentes en el Juzgado de lo Civil de 2.o turno y el comprador en el mismo acto de serle aceptada la oferta, depositará el 10 por ciento á los efectos de ley. 1212-my.19.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO

RAFAEL RUANO

De ricos muebles, un piano, etc. Alhajas, brillantes, piedras preciosas, plata, platinas y gran variedad de artículos de diferentes ramos. En el salon de remate de la Institucion esquina de las calles Piedras núm. 265 á Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MARTES 4 y MIERCOLES 5 de Junio á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas en los carteles de costumbre.

DETALLE

Un piano perpendicular, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas, mesas, costureros, 1 estátua bronce Leandro Gomez, 1 violin con caja, 1 caja música, cuadros al óleo de mérito, 1 gran licorera cristal, 1 escudo de armas, adornos, gran espejo, cortinas, cortinillas, alfombras, 1 juego dormitorio de nogal, ropero de tres cuerpos variedad de muebles sueltos de dormitorio y comedor, 1 balanza con pesas, géneros de seda, de lana y de tapicería, carpetas, balija, 1 recado, libros, 1 globo terrestre, 1 gran reloj de pared, anteojo de larga vista, 1 sextante, 1 tacho de cobre, 3 máquinas de coser, 50 docenas boquillas de marfil, etc.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, artículos de plata, platina y demás á la vista.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo, intereses y derechos que adeuden. 1193-my.16.

Alberto Salvagno

De todo el lujoso y flamante mobiliario que adorna la casa del señor don Laureano Torrens, sita en la calle Ibicuy núm. 239 esquina San José.

Mobiliario en su mayor parte adquirido en la gran casa importadora de B. Caviglia y la Tapicería de Paris del señor Panigatti.

EL JUEVES 6 de Junio á la una en punto de la tarde venderé en remate al mejor postor, todo el valioso amueblado que decora la casa arriba citada cuyo detalle es como sigue:

SALON—Rico amueblado Luis XV (marquesitas) nogal de Italia compuesto de 1 sofá, 2 butaquetas y 6 sillas tapizadas en espumilla de seda. Un sofá fantasía Luis XV, un bis-abis nogal y oro tapizado en peluch de seda y con los asientos de paño de seda ricamente pintados. Dos pouffs Luis XV nogal y oro tapizados á almohadones con peluch y lampax de seda. Un sofacito Persa, gran fantasía. Un rico chinfognier nogal de Italia y bronce, erable interior. Un flamante piano Stitugardt, armazon de hierro cuerdas cruzadas. Un etager rinconera. Cuatro pedestales de nogal con jardineras de mayólica, 1 gran espejo cuadrilongo con lunas bisout, 1 rica consola dorado francés. Gran alfombrado Bruselas tripe cortado. Rica alfombra delantera de sofá, de felpa. Una banqueta inglesa tapizada en lampax. Una rica araña de bronce 6 luces con estatuitas en cada brazo, cuadros al óleo de Morrici-Walter, Gobbi-Pagés y Ortiz.

1ER. DORMITORIO—Nogal de Italia, roble interior y enchapado de erable gris los fondos, filete dorado estilo Luis XV, mármoles Royal Rousse, lunas de Saint-Gobain compuesto de cama matrimonial, docel ricamente tapizado, 2 mesas de luz, lavatorio sispché y ropero de tres cuerpos; á más toda la tapicería que es de pura seda Gobelina, 2 butaquitas fantasías, 1 aparato gas de dos luces, alfombr do Bruse as; rico juego de lavatorio platina. Red Barton, 2 valiosos grabados sobre acero etc.

2.O DORMITORIO—Bambú y erable, roble interior, mármoles de Santa Ana, lunas Saint Gobain, compuesto de dos camitas para señorita, 2 doceles ricamente tapizados, 2 mesas de luz, lavatorio y ropero con espejo, juego lavatorio porcelana Limoges, alfombrado Bruselas, aparato cristal, 2 luces, cuadros etc.

COMEDOR—Estilo «Renaisance» nogal y roble interior mármoles «Noir» cristales bisout, compuesto de un aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con espejo al centro, gran mesa para 24 cubiertos y 12 sillas de cuero labrado, un espejo sobre estufa, 2 espléndidos cuadros Naturaleza Muerta por el celebre pintor Barradas, 2 id paisajes, galerías de nogal con cortinados de Smirna, hule de piso, cristales, porcelanas, platinas etc etc.

VESTÍBULO—Un sofá, 2 sillones, dos sillas bambu y percha con espejo. 1 reloj, plantas etc.

ZAGUAN—Un farol, caminero, barilla de bronce etc.

En exhibicion—La casa puede visitarse el Miércoles 5 desde las siete hasta las 10 y 39 de noche.

AL MISMO TIEMPO

Un milord y un breack. 1257myo.30.

Felizardo de los Santos

LLEVANDO EL MARTILLO

Eugenio Ruiz Zorrilla

JUDICIAL

De una fraccion de terreno situada en la calle Rivera, camino á los Pocitos, contigua á la quinta de don Antonio Pereira.

Tasada en la suma de $ 21.728 con 61 centésimos. Base para la venta $ 14.485 con 74 centésimos.

EL DOMINGO 9 de Junio á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion remataré este importante lote de terreno con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al publico que el dia domingo 9 del próximo mes de Junio á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero Felizardo de los Santos asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno compuesta de un área superficial cuadrada de 9053 metros 53 decímetros, teniendo 50 metros en el costado Sud por donde linda con el camino á los Pocitos, hoy calle Rivera; al Oeste 105 metros lindando con don Claudio Balparda, al Este por ser de figura irregular tiene en parte 55 metros, mas 32 metros con 50 centímetros que lindan con el señor Antonio Pereira, al Sud Este 33 metros que tambien lindan con Antonio Pereira, y al Norte 145 metros con las fracciones núms. 3 y 4.—Este terreno fué parte de la fraccion señalada con el núm. 2 del plano levantado por el agrimensor don José María Bonino, el 28 de Junio de 1872.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 parte de su tasacion, la cual asciende á la suma de $ 21.728 con 61 centésimos y que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Lorenza Birriel de Reboledo y otros sobre venta de una propiedad que poseen en condominio con los herederos de José Reboledo.—Montevideo, Mayo 21 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por más detalles ver al rematador, Zabala 166a. 1246-my.32

A. Hernandez & C.a

REMATE JUDICIAL.—De todas las existencias que constituyen la Imprenta y Litografía «La Nacional» situada en la calle Cerrito núm. 231.

El mártes 11 y miércoles 12 de Junio á la 1 p. m.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por don Antonio Manzanedo sobre concordato extrajudicial ha sido nombrado don Aurelio Hernandez para que proceda á la venta en remate público de todas las existencias de la Imprenta y Litografía «La Nacional», cuyo detalle es el siguiente:

ÚTILES Y ENSERES—4 álbums para muestras, 116 cajas tipos y adornos, puntillado, óvalos, etc imposiciones é interlíneas, 2 estantes para cajas chicas, 9 chivaletes para cajas grandes, 12 galeras varios tamaños, componedores, cuadrados varios cuerpos, 1 lote filetes dos puntos, mesa grande para picar, varias mesas tinteros, armar para cilindros, piedras para grabados, grandes y chicas, escuadras para máquina, reglas de fierro y de madera, armarios para tintas y cilindros, varios estantes, etc., etc.

MAQUINARIA—1 máquina para cortar interlíneas, 1 mesa fierro para aplanar, 1 Maravillosa 14 1|2 × 30 cent., 1 minerva 23 × 30 cents., 1 prensa litográfica 50 × 70 cents., 1 prensa mecánica, 2 cuchillas repuesto para Guillotina, 1 máquina de cortar, Craisser de dos cuchillas, 1 motor Marshsall de 4 caballos de fuerza, 15 metros trasmisiones, varias correas de cuero para máquinas, 12 poleas varios tamaños, 1 dínamo de 35 luces, 1 máquina de reducción, 2 manchones para trasmisiones, 12 coginetes 1 prensa para encuadernador, 1 máquina coser con broches, 1 máquina perforadora de pedal, 1 máquina para tirar griñés, etc., etc.

MOBILIARIO 1 caja de fierro, escritorio, divisiones, mesas, sillas, etc. etc.

MERCADERIAS—Notas en blanco, letras, cheques, etiquetas para licores, cigarros, refrescos y pastillas, planos de Montevideo en tela, escudos, retratos, piezas de música, blancos para títero, etc., etc.

Nota—Al mismo tiempo venderemos una máquina alemana de sacar cajos para libros, con todos sus accesorios, una guillotina con sus cuchillas correspondientes para cortar billetes de Banco ó inutilizar, una máquina cilindro para satinar y una cantidad de tipos corrientes y títulas es.

Otra—Desde el dia 8 podrá visitarse la casa. Por mas datos: Treinta y Tres núm. 217. 1179-my.15.

Felipe D. Segundo

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

7076 mts. 9771 cts. de terreno con 39 mts. 44 cts. de frente á la calle empedrada de Santa Lucía en el Nuevo Paris con un fondo de cerca de 200 mts con edificios y pozo manantial de agua dulce, situada frente á la Estacion Nocetti del Ferrocarril á la barra de Santa Lucía.

El domingo 16 de Junio

Á LAS 3 DE LA TARDE

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Fabiana Saavedra de Balbi se vá á proceder por el martillero don Felipe D. Segundo asistido del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en el paraje denominado Nuevo Paris compuesta de un área superficial de 7076 metros 9771 cents., señalada en el plano levantado por el agrimensor don Senen Rodriguez con el número 3, lindando por el Norte y Sud con las fracciones núm. 2 y 4, por el Este con don Federico Hamilton y por el Oeste con la calle Santa Lucía, teniendo de frente 39 m 44 cents. por igual área de fondo. La venta se hará al mejor postor en el lugar de su ubicacion el domingo 16 de Junio próximo á las 3 p. m.

Acto contínuo procederá á la venta tambien al mejor postor, de los siguientes bienes muebles: una carreta, un carrito, una prensa de enfardar, una rastra y un arado. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 23 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Por más informes al rematador, Soriano número 15. 1261-my.30

Ventura Enciso

Gran remate-feria de todos los ganados del establecimiento de don Atanasio Sierra, por órden y cuenta de este señor, por liquidacion de negocio.

El dia 18 de Junio próximo, á las 9 de la mañana, procederé á vender, en lotes grandes y pequeños, á gusto de los compradores, las especiales haciendas de dicha estancia, segun el detalle siguiente:

GANADO VACUNO—380 reses de cria, mestizas Hereford, con mucha lechera.
150 vacas de invernada.
150 novillos, en su mayoría mestizos Hereford
20 bueyes.
GANADO OVINO—2000 ovejas Rambouillet especiales, en perfecto estado de salud y gordura.
300 capones Rambouillet en iguales condiciones.
GANADO CABALLAR—30 yeguas mestizas de carrera y criollas.

Nota—Dicho establecimiento está situado á 19 cuadras de la ciudad de la Florida, y hay toda clase de facilidades para trasladarse á él en carruaje por 50 centésimos.

Las ventas serán al contado y en oro sellado, y el comprador deberá dar garantía.

Los animales deberán ser retirados despues del remate, y al dia siguiente á mas tardar.

Los interesados en ver los ganados pueden ocurrir al establecimiento donde se les atenderá debidamente. 1256-my.25

Francisco Gibbs

JUDICIAL

El dia 21 del entrante Junio á las 3 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa venderé al mejor postor el excelente campo y lo que contiene situado en el departamento del Salto títulos superiores que se encuentran depositados en el Juzgado de lo Civil de primer turno á disposicion de los interesados cuya venta efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 21 del próximo mes de Junio á las 3 de la tarde, en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Francisco Gibbs asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con los alambrados y demás mejoras que contiene situado en Tangarupá departamento del Salto, compuesta segun el plano levantado en Enero de 1890 por el agrimensor don José Principale de una extension superficial de 1.130 hectáreas y 5.102 centiáreas, que lindan por el Norte y Nord-Este con el Rio Arapey, por el Oeste con la sucesion de don Manuel J. Amorim; por el Este con don José Venancio Ferraz; y por el Sud con don José G. Amorim. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por doña Josefina Etchemendy contra Manuel T. Ferraz por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 11 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1164-my.12

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente N.º [illegible] á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijo 2; por 6 [illegible] 3

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente 10

DESCUENTOS. CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Unicos cables triplicados y directos

Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	[illegible]
Austria Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	[illegible]
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	[illegible]
Rusia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	[illegible]
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.18	Servia	[illegible]
Dinamarca	1.03	Italia	1.04	Suecia	[illegible]
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	[illegible]
Francia	0.97	Malta	1.19	Turquía Europea	[illegible]

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.12	Nueva Escocia	$ 0.91
Estados Unidos	0.95	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.94	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.60	India	$ 1.91	New South Wales	[illegible]
Cape Town	1.80	Japon	2.60	Guba: Cardenas	[illegible]
Canarias (Islas)	1.18	Madeira	1.08	Méjico: Mejico	[illegible]
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.95	Transvaal	[illegible]
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.225.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.
41-perm. Montevideo, Abril 1.º de 1901 — JUAN OLDHAM, Gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Vicente Costa. Director Gerente: Don Alejandro Tallec.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o|o al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o|o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o|o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o|o al año.
A depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de [illegible] á retirar con 30 dias de aviso [illegible]; 3 meses de aviso [illegible]; 6 meses de aviso [illegible]

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Co. Ld. N. M. Rothschild et fils—A. Ruffer y Sons. PARIS: D. Rothschild Freres. Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte. HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner. MADRID Y BARCELONA: Crédit é Agen Crédit Lyonnais. PORTUGAL: Banco do Minho. ROMA: Banca de Italia. GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli. ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros. AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'industria Commercio. SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana. BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano. RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil—Brasiliansche Bank für Deutschland. PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco. PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: [illegible] Provincia. BAHIA: Banco de Bahia. SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo. PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chapuis. SALTO: B. y N. Sclari. ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata. CHILE: Banco de Chile. NEW YORK: Baring Magoun y Co.

[illegible]

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

[illegible]

CENTRO GANADERO

373—18 DE JULIO—375

EN VENTA

Caballos de la Cabaña Reyles de tiro y de silla, adiestrados á la europea.

GUAPA, anglo percherona, nacida en 1897.
JUP, anglo ruso irlandes, nacido en 1896. Tira solo, en yunta y en tandem.
PEKIN, mestizo, tira solo.
SEIDA y SIBILA anglo percheronas, nacidas en 1897.
DELFINA, pura sangre de carrera, adiestrada para silla.

La «Cabaña Reyles» garante la edad, la sangre, y la doma de los caballos que ofrece. 1207-my.30.

J. MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON

DEPOSITOS:

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A.—Siempre hay una gran cantidad de carbon Cardiff, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para [illegible] vapores de dia y de noche.—Vaporcitos en todos los puertos.—Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa J. MUDD y Ca., teniendo entrada y muelle [illegible]. CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO — CALLE RECONQUISTA NÚM. 224, BUENOS AIRES. — GRAND DOCK, LA PLATA. — CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO.

The Lancashire Insurance Company

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital . . . . . . £ 3.000,000
Fondo de reserva . . . . » 1.687,162

Se efectúan seguros contra incendios sobre edificios, almacenes, oficinas depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc., etc.

Agentes: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS

CON AMPLIOS PODERES PARA ARREGLO DE CUALQUIER SINIESTRO

Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz

25 DE AGOSTO 117.—MONTEVIDEO